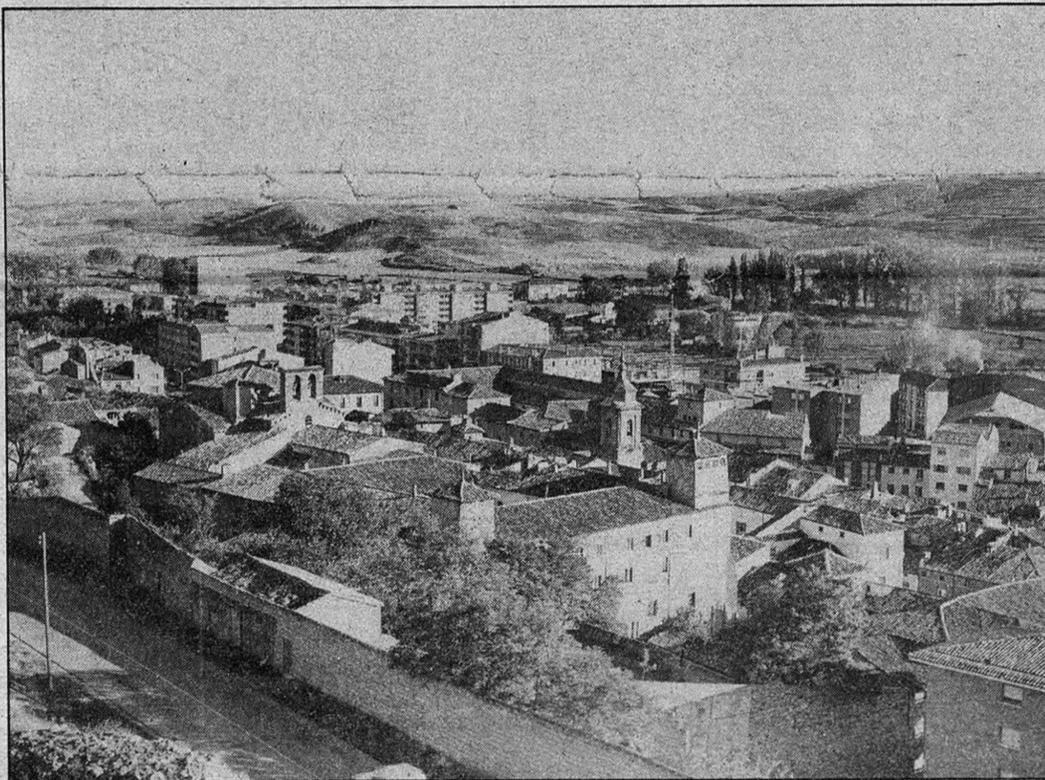


MOLINA DE ARAGON

La asistencia sanitaria de la comarca

No cuenta con los medios adecuados



- El Señorío de Molina que cuenta con unos 70 u 80 pueblos posee 23 médicos la inmensa mayoría de ellos pertenecientes al Ministerio de Sanidad

(Página 2)

BRIHUEGA

Reunión en la Dirección Provincial del MOPU

Se estudió la adjudicación de las viviendas del IPPV

PLENO MUNICIPAL

Para la obtención de un crédito de 125 millones

Le faltó un voto a la izquierda

(Información en pág. 9)

VALDESAZ

Fue destruida por un incendio hace cuatro años

Inaugurada la nueva iglesia

- Tras haber sido reconstruida gracias a una encomiable labor de todo el pueblo

JADRAQUE

El pueblo está participando entusiastamente en su construcción

La plaza de toros, un proyecto común

- El pasado fin de semana se ofreció un vino a todos los vecinos en reconocimiento de su labor
- Ya se han invertido seis millones de los veinte que costará, aproximadamente, su construcción

provincia provincia provincia provincia

SACEDON

Nuevo disco-pub

Recientemente ha tenido lugar en Sacedón la inauguración de un nuevo establecimiento de recreo. Se trata de un disco-pub al que se le ha impuesto el nombre de "Reto". El establecimiento se divide en dos partes bien delimitadas, una de ellas la barra, bastante grande por cierto, y otra la propia pista. Ambas han sido decoradas muy sencillamente y con pocos elementos si

bien no faltan aciertos, lo que da a dicho lugar un aire acogedor.

Lo que se pudo observar en el día de su inauguración es la falta de un extractor de humos o, si lo hay, de su mal funcionamiento, ya que sobre todo el salón de la pista aparecía exactamente igual que una tarde londinense, solo que a consecuencia del humo.

Paqui MARTINEZ

PASTRANA

Aunque por ahora no cuenta con ningún tipo de subvención

Se crea una rondalla mixta

Desde hace un tiempo, ha empezado a formarse en esta localidad de Pastrana una rondalla mixta compuesta por chavales del colegio y algún que otro mayor. La inquietud por la música es tal que ya dispone la mayoría de los 28 componentes de la rondalla de sus propios instrumentos y otros están aprendiendo con los que les han sido facilitados por el colegio nacional que dispone de laudes y bandurrias.

Por el momento y al no haber otro lugar asignado, los ensayos se están haciendo en los bajos del Palacio Ducal, lugar amplio pero muy frío por lo que no sirve para este fin, ya que el largo tiempo de aprendizaje hace que se queden las manos frías dificultando así el movimiento de los dedos.

Por otra parte, los miembros de esta nueva rondalla van a hacer una petición al Ayuntamiento a fin de que la Corporación proceda a subvencionar parte de los costos de los instrumentos y se les facilite un local más adecuado donde tener sus clases.

También se pretenden ayudas de la Diputación Provincial para hacer frente a la compra de capas para formar una tuna colegial. Por último, decir que el profesor de esta nueva rondalla es Angel Fuentes, gran amante de la música y el cual se está desvelando por hacer realidad una ilusión de años en los pastraneros.

Como recordarán nuestros lectores, también en Sacedón se ha creado recientemente una nueva rondalla y en otras partes de la provincia se está potenciando sobremedida este fenómeno de tal modo que se está notando un importante resurgir de las rondallas provinciales, algunas de las cuales ya han adquirido renombre.

NUEVA JUNTA PARA LAS FIESTAS DE VERANO

El pasado sábado estaba prevista una reunión en el Ayuntamiento de Pastrana a fin de elegir la nueva Junta que se hará cargo de la organización de las fiestas de verano. Aunque el día no podía ser más propicio para una asistencia masiva de gente, la verdad es que solamente acudieron unas cuantas personas, por lo que se acordó dejar para este próximo viernes la reunión, a fin de conseguir una mayor participación y elegir a los encargados de llevar a buen fin las fiestas.

Es curioso el poco interés que se toma la gente por conseguir unos buenos festejos, dejando todo en manos del Ayuntamiento y sin prestar ninguna colaboración en tal sentido. Esta falta de interés, se denota en otros muchos pueblos, en los que también se crean o se intentan crear juntas de este tipo.

J. G. R.

MOLINA DE ARAGON

La asistencia sanitaria de la comarca

No cuenta con los medios adecuados

Molina, según datos del Padrón Municipal de 1981, cuenta con una población de 4.014 habitantes y los pueblos que conforman la comarca, que según estimaciones aproximadas del ayuntamiento molinés están cifradas en unos 10.000 aproximadamente. Es una zona que desde la Edad Media ha sufrido la emigración por falta de recursos, estando sometida a repetidas repoblaciones, se encuentra mal comunicada pues sus vías de acceso dejan bastante que desear y lo apartado que se halla de la capital y de las capitales de provincia vecinas hacían que la sanidad estuviera desamparada hasta hace unos años en los que, debido a la gran cantidad de licenciados sanitarios que terminaban sus estudios y que no encontraban trabajo, se acercaron a estas tierras a prestar sus servicios. El Señorío de Molina que cuenta con unos setenta u ochenta pueblos, posee veintitrés médicos, la inmensa mayoría de ellos pertenecientes al Ministerio de Sanidad.

Estos han desarrollado un trabajo de gran mérito, ya que, además de prestar sus servicios tendentes a la sanidad preventiva, que es el tipo de medicina más útil y a la vez más barata, pues la inversión de cinco pesetas en medicina preventiva, equivale al gasto en treinta pesetas en medicina curativa. A la vez realizan una labor de gran mérito pues están cerca de la comunidad, conocen sus problemas, sus defectos sanitarios y eso les ayuda, ya que no hay enfermedades sino enfermos.

Pero si la labor desarrollada por estos profesionales es de suma importancia en la cadena de la sanidad española, también es cierto que las condiciones en las que tienen que desarrollar su trabajo no son las óptimas, porque muchas veces están abandonados, tienen que prestar un servicio permanente y, hasta hace poco tiempo no se contemplaba, ni siquiera la posibilidad de vacaciones.

Otro de los estamentos fundamentales de la sanidad es el de los farmacéuticos. La comarca cuenta actualmente, según datos de la Delegación Provincial de Sanidad con ocho farmacéuticos titulares, que se encargan en su aspecto profesional de proporcionar aguas potables de pureza bacteriológica garantizada, examen de alimentos y bebidas e inspección de las fábricas de embutidos, salazones y comercios del ramo de la alimentación. Están obligados a dispensar medicamentos a las familias inscritas en el padrón de beneficencia, Seguridad Social y la realización de análisis clínicos.

También tienen como deber el de inspeccionar la fabricación y venta de utensilios de cocina, inspección y análisis de productos anticriptogámicos

cos y los empleados contra las plagas del campo, ya que podría repercutir en la Sanidad e Higiene Pública. Este estamento posee servicio permanente para los casos de urgencia.

El tercer grupo de personal sanitario que actúa en el medio rural son los veterinarios de los que en la comarca molinense cuenta con un total de once; igualmente según datos de la Delegación Provincial de Sanidad, están encargados del aspecto sanitario del ganado, animales domésticos, etc. y su misión es prevenir todo tipo de enfermedades de los animales, así como su curación, la inspección y control del ganado sacrificado con destino al consumo humano.

Como las distancias a los centros sanitarios son muy grandes (Guadalajara 150 kilómetros, Teruel 102 kilómetros y Zaragoza 150 kilómetros) y la situación sanitaria lo demandaba, se creó un Centro de Salud en Molina en el año 1978; concretamente el día 25 de julio fue inaugurado en instalaciones provisionales por el gobernador civil Fernando Domínguez y García de Paredes, siendo alcalde de la ciudad Agustín García Suárez.

Fue censado este centro para que actuara como centro subcomarcal de salud y estaría dotado de especialidades (traumatología, radiología, toxicología, odontología y análisis clínicos). Pero debido a que no se ha llevado a cabo la creación de subsectores sanitarios por estar aún pendiente de reforma de la Sanidad y por otra parte el INSALUD no lo puede reconocer como "ambulatorio" debido a que el edificio no le pertenece ni fue creado por él, el centro en cuestión pasó a ser un ente amorfo donde ejercen su profesión funcionarios de Sanidad así como especialistas de la Seguridad Social con problemas a la hora de la dotación económica, debido a que oficialmente no consta en ningún organismo. Las plazas de odontología y análisis clínicos están ya cubiertas y a la espera de que el Instituto Nacional de la Salud las equipe con el material necesario para que funcione normalmente.

El resto de las plazas están paralizadas por problemas surgidos en el INSALUD, para la convocatoria de las oposiciones.

En principio este centro será costoso de mantener pero no sólo ha de influir en este tipo de "ambulatorios" el número de cartillas de la Seguridad Social, obviamente deficitaria en esta comarca, sino también las distancias que los separan con la capital. Además el INSALUD es un organismo estatal, que como tal debe dar el mejor servicio a sus asegurados.

P. P. R.

PEÑALEN

Visita al presidente de la Diputación

El pasado martes, el presidente de la Diputación Provincial, Antonio López, recibió a una representación del Ayuntamiento de Peñalén que le presentó los aspectos técnicos para proceder a la ampliación de la red de abastecimiento y de otras obras de carácter infraestructural. Al parecer, según noticias recibidas

de la Diputación, el presupuesto que tienen asignado no cubre estos gastos y para ello han solicitado una revisión de presupuestos y que las ampliaciones sean incluidas en los planes de 1982. En la actualidad, el pueblo de Peñalén está procediendo a la pavimentación de sus calles.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD
DIRECCION PROVINCIAL
GUADALAJARA

ANUNCIO-CONVOCATORIA

"Por el presente se convocan los siguientes Concursos Restringidos para suministros únicos y periódicos de víveres, con destino a la Residencia Sanitaria de esta capital.

Concurso Restringido n.º 1/82 II.SS.

"Suministro único de Aceites, Legumbres y Ultramarinos varios".

Concurso Restringido n.º 2/82 II.SS.

"Suministro único de Conservas Varias".

Concurso Restringido n.º 3/82 II.SS.

"Suministro único de Pasta para Sopas".

Concurso Restringido n.º 4/82 II.SS.

"Suministro único de Cafés Solubles, Infusiones y similares".

Concurso Restringido n.º 5/82 II.SS.

"Suministro de consumo inmediato o diario para el año en curso de Carnes Frescas (Ternera y Cerdo de 1.ª y 2.ª calidad, Pollos y Gallinas Frescas, y Huevos Extras".

Concurso Restringido n.º 6/82 II.SS.

"Suministro de consumo inmediato o diario para el año en curso de Pescados Frescos y Congelados".

Concurso Restringido n.º 7/82 II.SS.

"Suministro de consumo inmediato o diario para el año en curso de Frutas y Verduras frescas variadas".

Concurso Restringido n.º 8/82 II.SS.

"Suministro de consumo inmediato o diario para el año en curso de Vino de Mesa corriente (Blanco y Tinto) y Vinagre a granel.

Concurso Restringido n.º 9/82 II.SS.

"Suministro de consumo inmediato o diario para el año en curso de Pan Normal".

Concurso Restringido n.º 10/82 II.SS.

"Suministro de consumo inmediato o diario para el año en curso de Leche Esterilizada".

Los pliegos y detalles concernientes a los mismos pueden ser recogidos por las personas o Entidades interesadas en la Propia Residencia (Planta 1.ª, Administración. Días laborables de 9 a 13 h.).

Se comunica que los gastos de inserción del presente en los distintos diarios de esta Capital, serán a cuenta de los adjudicatarios en proporción al n.º de Concursos o Partidas de que resulten ganadores".

Guadalajara, 22 de Marzo de 1982
EL DIRECTOR PROVINCIAL
Fdo.: L. Suárez de Puga Sánchez

provincia provincia provincia provincia

VALDESAZ

Fue destruida por un incendio hace cuatro años

Inaugurada la nueva iglesia

El pasado fin de semana se ha inaugurado la iglesia de Valdesaz, recientemente reconstruida tras el incendio que la destruyera hace cuatro años. El acto de inauguración contó con la presencia del obispo de la Diócesis, Plá Gandía, que presidió una misa concelebrada con otros 34 curas más. Posteriormente, tuvo lugar un recital del Orfeón Santa Teresa, patrocinado por la Dirección Provincial de Cultura, para tomar después la palabra Francisco García Marquina, periodista y biólogo, que tuvo una notoria intervención de la que más adelante damos constancia. La inauguración concluyó con un

fe en el espíritu. Valdesaz demuestra creer en el arte, en la alegría, en el amor y en la vida eterna."

"Valdesaz que supo pavimentar sus calles, traer el agua y construir una báscula, ha sido capaz además de edificar una torre de fe. Y hacerlo de piedra, ladrillo y verdad, en medio de un mundo de plástico, apariencias, cosas de usar y tirar, síndromes, problemática y palabrería."

"Para los que venís de fuera y sois hijos de este valle, este encuentro supone una conmoción en la raíz. Venís de Madrid y recobráis vuestra iglesia, su pila bautismal, vuestra fuente,

• Tras haber sido reconstruida gracias a una encomiable labor de todo el pueblo

recital del grupo de danzas de la Casa Regional de Guadalajara en Madrid y con un baile popular.

Al acto asistió gran cantidad de público, unas 2.500 personas según fuentes de la localidad, y contó con la presencia del director provincial del MOPU, Gabriel Leblic, y del director provincial de Cultura, José Antonio Suárez de Puga.

Francisco García Marquina inició su intervención como "cronista del Río Ungría, que existe antes que los hombres y los pueblos y que conoce bien toda la historia de este valle. El río pasa por los pueblos, es de todos y de nadie. El río conoce nuestras vidas y sabe que los hombres no somos ni absolutamente buenos ni absolutamente malos. Somos un trenzado de instinto contradictorio y capaces de las conductas más destructivas y de las realizaciones más positivas. Un día negro nos alegramos del pedrisco en campo ajeno, arrojamos en la cuneta la bolsa de basura, robamos nueces, labramos los caminos, alambramos las cañadas y negamos la palabra al vecino".

En este sentido, continuó diciendo que "otros amaneceres, damos veinte duros en la iglesia, invitamos a morcillas a la médica, arreglamos el grifo de la vecina, sudamos la camiseta en la hacendera y decimos «buenos días» convencidamente".

"Posiblemente, ser buenos o malos es un problema de oportunidades. Valdesaz ha dado un paso con buen pie y ha reconstruido su iglesia de las cenizas. Y Valdesaz es un pueblo bueno, que además hoy se siente bueno. Valdesaz aprovechó su oportunidad."

"Construir precisamente una iglesia es un gesto hermoso en plena época de garajes, naves industriales y bloques de apartamentos porque es testimonio de

vuestros muertos, vuestro origen pardo y pedregoso. Y reconocéis que esta iglesia es más hermosa que el Euro-Building, los chopos más atrayentes que los semáforos y la fuente de la Olmeda más valiosa que La Cibeles."

Más adelante, y tras referirse al ambiente festivo que vivía la localidad, Francisco García Marquina se refirió en estos términos al cura de la parroquia: "Ha sido un hombre que ha dado a Valdesaz su oportunidad: Ricardo. Ha dado el principio, el golpe de motor que ha puesto todo en movimiento y vuestro entusiasmo ha completado el resto".

"Este hombre hoy se llamará Ricardo y otro día podrá llamarse Tomás, Francisco, Antonio... Porque Ricardo está hecho de la misma cosa que todos, de corazón, buena mano para asar chuletas, gusto por el vino, generosidad y lucha".

"Ricardo se ha limitado a mostrarnos lo que puede un hombre normal y corriente cuando deja la sombra y lo ramplón y apuesta por la luz, cuando pone la capacidad de acción al servicio de una causa noble."

Más adelante, tras continuar elogiando la labor de esta persona en el pueblo de Valdesaz dijo que "hay que sustituir a Ricardo para que su iglesia, su obra sobreviva y mejore. ¿Quién? Cualquiera de vosotros, todos vosotros. El mismo pueblo unido que ha tenido la oportunidad de ser bueno y de sentirse bueno y por eso, para inmortalizar esta lección, propongo que se coloque en esta iglesia una piedra con su nombre. No es tanto un homenaje a su persona, como un recordatorio para todos nosotros. La memoria de lo que un pueblo es capaz de hacer cuando se siente unido y bueno".

E. C.

JADRAQUE

El pueblo está participando entusiastamente en su construcción

La plaza de toros, un proyecto común

El pasado domingo, en la plaza de toros de Jadraque que actualmente se encuentra en construcción, se ofreció un vino, a partir de la una de la tarde, a los vecinos de la localidad que de manera gratuita trabajan afanosamente por concluir la obra, al igual que a los ocupados en la construcción del parque municipal, obra ésta que se lleva paralelamente.

Al acto, que no tuvo carácter oficial, asistió el diputado provincial de la zona, Antonio Domínguez, quien manifestó el buen ritmo a que marchan las obras, haciendo hincapié en que no se ha recibido ninguna subvención de organismos oficiales, todo lo realizado se debe exclusivamente a prestaciones personales de vecinos y empresas de la localidad. Resaltó también el gran esfuerzo realizado por los mayores y jubilados, que según palabras de alguno de los presentes han demostrado más interés que la juventud.

Hasta el momento se llevan invertidos seis millones de pesetas de los veinte que supondrá aproximadamente la terminación de la plaza, que tendrá 3.500 o 4.000 localidades con todos los servicios pertinentes para estas instalaciones.

Como dato curioso hay que señalar que el diámetro del ruedo tiene 45 metros, siendo tres metros superior al de la plaza de Guadalajara y uno más de la de Brihuega. El coso estará rodeado en su terminación de diez gradas y contará con diez chiqueros para las reses.

Los propios vecinos nos indicaron que la excavación realizada y el gran movimiento de tierra efectuado para dar a la plaza las dimensiones actuales, probablemente la más amplia de nuestra



provincia, ha sido realizado exclusivamente por personas y empresas de Jadraque que desinteresadamente han ofrecido camiones, excavadoras o su trabajo personal a tal fin.

Las aportaciones siguen siendo numerosas. Aquellas que se reciben en metálico provienen preferentemente de hijos del pueblo que se hallan fuera de él, aunque también se ha de contar con las donaciones de material, ya sea en bloques de hormigón

mo está contribuyendo igualmente a las obras del parque municipal.

Actualmente, se trabaja los domingos por la mañana y festivos, pero es probable que a fin de habilitar las obras cuanto antes se trabaje también los sábados por la tarde, según palabras de Antonio Domínguez. También resaltó que en estos momentos, en dos talleres de carpintería de la localidad, están trabajando veinte personas aproximadamente para dejar solventado el problema relativo a la madera necesaria, al igual que será preciso acometer el trabajo de cerrajería para puertas y barandillas.

Por último, Antonio Domínguez informó que para el próximo día 12 de mayo, día de la fiesta del MOPU, dicho ministerio tiene previsto celebrar el acontecimiento en Jadraque, a donde acudirán cerca de 300 camineros de toda la provincia, celebrando una comida en un restaurante de la villa. Después, en la plaza de toros, el MOPU pondrá a su disposición dos toros en prueba de reconocimiento al pueblo de Jadraque por la importante labor realizada no sólo en la construcción de la plaza de toros sino por las numerosas obras

• El pasado fin de semana, se ofreció un vino a todos los vecinos en reconocimiento de su labor

prefabricado o en cemento.

También se ha de destacar la labor de los agricultores de Jadraque, que han ofrecido su maquinaria en cualquier tarea que fuese necesaria, aunque la labor y el esfuerzo ha sido general y ha contribuido todo el pueblo de una u otra manera, co-

infraestructurales y proyectos de todo tipo llevados a cabo.

Se espera que para entonces el coso se encuentre rodeado en buena parte de las gradas, dado el buen ritmo a que marchan actualmente las obras.

Juanjo GARRALON

BRIHUEGA

Se estudió la adjudicación de las viviendas del IPPV

Ayer por la mañana, tuvo lugar, en la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo, una reunión de la Ponencia de Vivienda de la Subcomisión de Vivienda y Patrimonio Arquitectónico para estudiar el tema de la adjudicación de las viviendas construidas por el Instituto de Promoción Pública de la Vivienda (IPPV) en Brihuega. A la reunión acudió el alcalde de Brihuega, Cristóbal Martínez Gómez, representando a la Diputación y un concejal de vivienda y urbanismo.

Según nos ha informado el director provincial del MOPU, Gabriel Leblic, en dicha reunión se llegó a la conclusión de que el Ayuntamiento de Brihuega requiera a las personas contra las que hay reclamaciones y, una vez que tengan en su poder las alegaciones, reunirse otra vez la Ponencia, reunión que en un principio se tiene prevista para el 20 del próximo mes de abril. Una vez realizado esto, se procederá a realizar la lista que será sometida a la Subcomisión de Vivienda y Patrimonio Arquitectónico.

Como ha venido haciéndose eco este diario en repetidas ocasiones,



la adjudicación provisional de viviendas en Brihuega ha levantado gran polémica en medios de la localidad, ya que al parecer éstas han sido dadas, aunque de manera provisional y sujetas a reclamaciones, a personas que no debían de tener acceso a ellas.

Ahora el MOPU está a la espera de que el Ayuntamiento presente las alegaciones que se hayan producido y así poder proceder al estudio y proclamación definitiva de listas.

Sin embargo, como se puede ver más arriba la reunión celebrada ayer no ha servido de nada y tendrán que presentarse las listas de alegaciones para poder dar por concluido el tema.

Habrà que esperar el comportamiento que toma al respecto el alcalde, Cristóbal Martínez, y si decide finalmente quitar sus viviendas a aquellas personas que, al parecer y como ha reconocido el mismo alcalde, mintieron al presentar su documentación.

agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

José Luis Alvarez en la rueda de prensa que ofreció a los medios de información regionales

"Se tomarán medidas para solucionar los problemas del vino"

"El precio de 135 pesetas por hectógrado de vino es un precio mínimo al cual debe comprarle la Administración, pero aunque el mercado se verá influido por el precio, debe estar más alto, dependiendo de la calidad del vino", afirmó el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, José Luis Alvarez, en el transcurso de la rueda de prensa que en la tarde del pasado lunes ofreció a los diferentes medios de comunicación de la región castellano-manchega, a fin de explicar las razones que han movido al Gobierno a fijar este precio, y que han recibido, por otra parte, numerosas críticas por parte de las asociaciones de agricultores y viticultores.



José Luis Alvarez aclaró en un primer momento que para solucionar los problemas que tiene planteados el sector del vino, no basta con la fijación de un precio más o menos alto, sino que es necesaria la adopción de una serie de medidas a llevar a cabo antes del primero de julio, tras el estudio que realice el equipo de trabajo que ha sido formado entre las organizaciones agrarias y los demás sectores implicados. La problemática del vino, explicó el ministro a continuación, se basa en la existencia de dos tipos de producción: aquella que está encaminada a su destilación para alcohol, y la que tiene vocación de vino de calidad. Con la fijación de un precio alto se favorece una gran producción de uva para alcohol, en detrimento del vino de calidad, que sería menos rentable. Además este vino para destilación, está siendo subvencionado en 7,78 pesetas por litro, ya que el precio de venta del alcohol sin incluir impuestos, debía ser de 156 pesetas litro, mientras que la Administración lo está haciendo a 89 pesetas litro, es decir, con una pérdida de 67 pesetas en cada litro de alcohol.

unos 22 millones de hectólitros al año, que representan 14 millones menos que la producción de este año. A la pregunta de si este precio pretendía ser un castigo a la producción, máxime cuando en los últimos cinco años el precio del vino sólo ha subido un 12 por 100, el ministro insistió en que sólo se pretenden buscar las soluciones más racionales entre to-

ción, y así elevar el beneficio económico del agricultor, fue reconocido por el ministro que un problema muy difícil de evitar, y aunque la ley obliga a arrancar estos cultivos clandestinos, prefirió el fomentar la actuación en base a medidas desestimuladoras que tiendan al arranque voluntario de estos cultivos, como podía ser la información a los agriculto-

este sentido señaló que la realidad es que la organización estructural del alcohol es excesiva, por su gran producción.

"LOS PRECIOS AGRARIOS NO SON POLITICA ELECTORAL"

A las preguntas de los periodistas sobre el coste político que este precio va a significar para el partido centrista, José Luis Alvarez respondió que esta es una buena prueba de que los precios agrarios no constituyen política electoral, pero que los viticultores no deben tener una gran preocupación, pues este es un precio que debe regir a partir de noviembre, mientras que para julio tienen que estar adoptadas unas medidas complementarias, como bien pudieran ser la potenciación del mercado interior e incluso establecer ayudas a la exportación. De cualquier manera, aclaró, los efectos sociales deben analizarse tanto en el sector afectado, como en el conjunto de todos los españoles, siendo éstos los que deben ser tenidos en cuenta a la hora de tomar decisiones. Por su parte, el presidente del FORPPA señaló que al viticultor que lo es de verdad, no le

debe preocupar el precio del vino de garantía, sino las medidas de planificación encaminadas a controlar la calidad del vino.

PROMOCIONAR EL VINO

La conveniencia de una campaña de promoción del vino no fue desechada por el ministro de Agricultura, pues indicó que este aspecto aumentaría el consumo del vino de seis a ocho millones de hectólitros, pues este apartado habría de abordarse con precauciones, ya que podría confundirse con una incitación al consumo de bebidas alcohólicas, aunque anunció, sin embargo, el inicio de una campaña de protección del vino, por parte de la Secretaría de Estado para la Alimentación.

La incidencia que en el sector vinícola tendrá la entrada de España en la Comunidad Económica Europea, fue calificada por José Luis Alvarez, como positiva sin paliativos, pues los vinos españoles a granel son más baratos y de mejor calidad que los europeos, por lo que de ninguna manera se habrá de temer la entrada de vinos foráneos, tal y como se está viendo entre Francia e Italia, en donde este último exporta al primero, pero raramente al contrario. El ministro resaltó además la posibilidad que se ofrece a estos tres países, los mayores productores de vino del mundo, con el objeto de trabajar unidos en la extensión del consumo del vino en el resto de países donde todavía existe un gran mercado sin cubrir.

Por último, José Luis Alvarez recordó la importancia que tienen las reuniones de trabajo entre los sectores afectados, para la elaboración de una serie de medidas, entre las que el precio de garantía es una más, que beneficiará a los buenos viticultores y que hará que el precio real sea superior al estipulado. Igualmente expresó un mensaje de esperanza para los trabajadores del vino, recordando que la Administración está con ellos en la búsqueda de soluciones válidas para el sector.

Javier REDONDO
Foto: ROMO

Recordó a los trabajadores del vino, que la Administración está con ellos en la búsqueda de soluciones válidas para el sector

dos, pues la adopción del precio del vino no es la última medida, ya que antes del 1.º de julio el grupo de trabajo debía tomar otras medidas y probablemente más eficaces. De cualquier manera insistió que el precio real que alcanzaría el vino de calidad, debía de ser más alto que el de garantía, mientras que las anteriores subidas beneficiaron a la gran producción de uva de alcohol.

La plantación clandestina de nuevos viñedos y el riego de viñas para aumentar la produc-

res sobre cultivos más rentables. En torno a una pregunta formulada en el sentido de que si los stocks de alcohol pudieron deberse a la importación de este producto que es necesario para la fabricación de brandys, el presidente del FORPPA, Celestino Gandarias, que estuvo igualmente presente en la rueda de prensa, negó tal posibilidad, pues no se había importado alcohol de melaza desde hace dos años, y desde hace tres, el alcohol de síntesis, sin que por ello hubieran disminuido los excedentes; en

SOLUCIONES RACIONALES

El titular de Agricultura continuó señalando que a éstas, en cuanto a alcoholes, hay que añadir las del vino de calidad, que tiene cosechas excedentarias por norma, pues el consumo medio es de 60 litros por habitante,

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
cajamadrid

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
VISA

Con mi Caja puedo

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
cajamadrid



Información meteorológica

No se prevén demasiadas lluvias

Ha llegado hasta nosotros la información meteorológica que el Centro de Palm Springs (California) envía periódicamente al Monasterio de Cogollada, institución agraria dependiente de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Según esta información los datos del mes de diciembre de 1981 que todas las áreas de anteriores previsiones recibieron precipitaciones superiores a las normales, con cantidades especialmente fuertes en el centro de la península, lo cual está en concordancia con las previsiones adelantadas. Igualmente, tal como se pronosticó, las temperaturas fueron superiores a los valores normales.

Durante la segunda década del mes de enero, volvió a llover durante algunos días, a lo que siguió tiempo seco. Dicha situación amenaza de acuerdo con las previsiones. Aunque en California no hayan llegado los datos definitivos del mes de enero, parece que la precipitación total ha estado muy próxima a la previsión hecha.

MARZO

La previsión es que durante las dos primeras semanas pueden producirse chubascos o lluvias, si bien las precipitaciones serán ligeras en la mayor parte de los casos. Para la segunda quincena del mes se sigue esperando tiempo seco en general, y la cantidad total de precipitación estará con toda probabilidad, en la mayor parte de las áreas, por debajo de los valores que son normales en este mes.

No será frecuente el tiempo caluroso, si bien en el período comprendido entre los días 14 y 20 habrá algunos días calurosos, a los que seguirán otros con temperaturas más bajas, que afectarán a nuestra zona en algunas ocasiones.

1-15 DE ABRIL

Durante varios días existirá amenaza de chubascos o de lluvias ligeras, si bien las precipitaciones no serán muy fuertes, con mayores posibilidades hacia mediados de mes.

En las proximidades del día 8 habrá noches muy frías.

Durante la FIMA/82 en Zaragoza

Congreso mundial de periodistas agrarios

El ambiente que se está formando alrededor de la ciudad de Zaragoza, con motivo de la celebración de la 16 FERIA TÉCNICA INTERNACIONAL de la Maquinaria Agrícola -FIMA/82-, que se celebrará durante los días 27 de marzo al 4 de abril, es realmente impresionante.

Son muchas las personas que están reservando plazas en los diferentes hoteles de la capital maña para poder asistir a esta feria internacional. Del mismo modo

nieros Agrónomos de la 4.ª Región.

Otro acontecimiento lo constituirá la celebración en FIMA/82 del 26 Congreso de la Asociación Internacional de Periodistas Agrarios, que congregará a muchos de estos profesionales, pertenecientes a numerosos países.

Otro momento importante de la Feria será el 12.º Día del Agricultor, con la entrega en uno de sus principales actos, de los pre-

- La asistencia de firmas comerciales, tanto nacionales como extranjeras, está superando todas las previsiones

que se espera un gran número de visitantes; las firmas expositoras, como siempre, han crecido en número desde la pasada celebración de la Feria. Es de suponer que tanto las firmas españolas como las extranjeras darán a conocer las últimas novedades técnicas conseguidas en las máquinas agrícolas.

Dentro del programa tendrá especial relieve la 14 Conferencia Internacional de Mecanización Agraria, sobre el tema general "El microordenador en la mecanización agraria", que se desarrollará en cuatro ponencias y una disertación magistral. Organiza esta conferencia la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos, con la colaboración del Centro Regional de Investigación y Desarrollo Agrario del Ebro y el Colegio Oficial de Inge-

mios correspondientes a los cursos "Mejoras de desarrollo comunitario en el medio rural", "Cooperación y agricultura de grupo" y "Agricultores sobresalientes en actividades agrarias".

Serán fallados los concursos "Novedades técnicas", "Seguridad, economía y normalización de las máquinas agrícolas" y el de "Ahorro energético", que tanto éxito tuvo en su primera convocatoria con motivo de la celebración de la Feria en la convocatoria del año pasado.

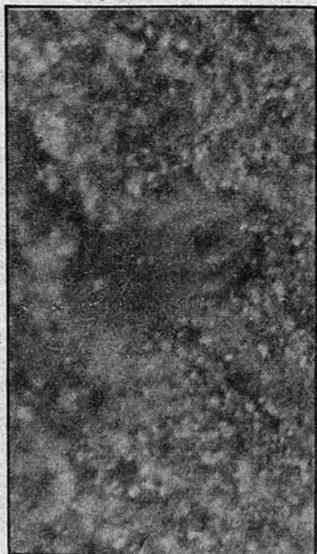
Se celebrarán también, entre otros importantes actos, las cuartas jornadas técnicas agrarias, organizadas por el Ministerio de Agricultura; las segundas jornadas internacionales de cine agrario, de periodicidad bienal, y la tradicional jornada de la Prensa Técnica Agraria.

Plagas de los frutales

La araña roja

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, a través del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica, nos ha hecho llegar algunas descripciones y consejos sobre la **ARAÑA ROJA DE LOS FRUTALES**; aprovechando que es en esta época del año cuando la plaga se pone en marcha.

La araña roja es un pequeño ácaro que puede atacar a diversas especies vegetales, constituyendo un problema grave en las plantaciones frutales, siendo el manzano, peral y melocotnero las especies más afectadas.



DESCRIPCION

Las hembras adultas, que se encuentran preferentemente en el envés de las hojas, son de color rojizo y de cuerpo globoso, de aproximadamente medio milímetro de longitud, pudiendo observarse a simple vista.

Los huevos de invierno, que se localizan en la madera, son esféricos, algo aplastados y de color rojo vivo; mientras que los de verano se encuentran en las hojas y presentan una coloración más pálida.

BIOLOGIA

La araña roja pasa el invierno en forma de huevo. Las puestas invernantes son depositadas por las hembras adultas, desde mitad del verano hasta mediado el otoño, en rugosidades de la corteza, nudos, yemas y con preferencia en la inserción de las ramas.

La eclosión de los huevos de invierno tiene lugar en su mayor parte entre los meses de marzo y abril, coincidiendo con la brotación y floración de los frutales, y se concentra prácticamente en un período de veinte a treinta días.

Las pequeñas arañas nacidas de los huevos de invierno se dirigen a las hojas que están brotando para alimentarse sobre ellas. Al cabo de unos veinte o veinticinco días alcanzan el estado adulto e inician las puestas de huevos de verano, las cuales depositan con preferencia en el envés de las hojas.

El número de generaciones anuales varía según la climatología del año y las distintas zonas frutícolas del país, pudiendo oscilar entre cinco y once.

Dado el elevado número de generaciones anuales y la prolificidad de este ácaro (pone una media de 20-30 huevos) se comprenden las fuertes in-

festaciones a las que se puede llegar.

DAÑOS

Los daños más importantes los produce en las hojas al alimentarse de sus células superficiales, las cuales se vacían y llenan de aire, tomando un reflejo plumizo. En caso de fuertes ataques las

- La eclosión de los huevos de invierno tiene lugar en su mayor parte entre los meses de marzo y abril y se concentra prácticamente en un período de veinte a treinta días

hojas llegan a pardear y caer prematuramente. Todo esto origina un debilitamiento del árbol, disminuyendo su capacidad productiva y la calidad de la cosecha.

MEDIOS DE LUCHA

Se aconseja seguir las informaciones dadas por las estaciones de avisos agrícolas. No obstante, a continuación se dan unas orientaciones de carácter general.

— Deben limitarse en lo posible los tratamientos contra otras plagas, con lo que se evita la destrucción de sus enemigos naturales.

— En la lucha contra otros parásitos deben emplearse preferentemente productos que ayuden a controlar la araña, evitando la utilización de aquellos que creen resistencias o induzcan aumento de la fertilidad de las hembras de esta plaga.

— Realizar un abonado equilibrado, sin abusar del empleo de los nitrogenados.

— Realizar los tratamientos químicos necesarios antes de que la plaga cause daños.

TRATAMIENTO CONTRA LAS PUESTAS DE INVIERNO

Se justifican cuando se haya detectado abundante puesta de invierno y tienen por objeto disminuir fuertemente las poblaciones y evitar daños precoces en el momento de la brotación.

Existen dos posibilidades de intervención:

— Con aceites amarillos o D.N.O.C.: este tratamiento se puede dar hasta el estado fenológico B (yema hinchada).

— Con aceites blancos de invierno o de verano: su elección y dosis dependerá de la especie frutal.

TRATAMIENTO EN EL MOMENTO DE LA ECLOSION DE LOS HUEVOS DE INVIERNO

Se debe realizar cuando aparezcan las primeras puestas de verano sobre las hojas,

momento que viene a coincidir cuando la puesta de invierno ha eclosionado en un 60 a 70 por 100. En plantaciones con mucha puesta invernante, en el caso de que no se haya hecho un tratamiento previo con aceite, puede ser conveniente hacer dos aplicaciones separadas 10-12 días, debiendo utilizar acaricidas específicos a sus dosis normales en las fechas recomendadas por las Estaciones de Avisos.

TRATAMIENTOS EN PERIODO VEGETATIVO

Conviene hacerlos antes de que las poblaciones de araña sean muy abundantes al objeto de evitar daños innecesarios a los árboles.

— Tratar en cuanto se alcance una media de cuatro a cinco arañas adultas por hoja.

Si la araña es muy abundante (30, 40 o más arañas por hoja) conviene hacer dos tratamientos distanciados de 8 a 10 días, pues de esta forma se corta el ciclo de la plaga.

Para evitar resistencias, se aconseja no reiterar un mismo producto acaricida.

opiniones ajenas - cartas al director

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos, Juan Carlos Díez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garralón, Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero, Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal

Fotografía: Alfonso M. Romo

Diagramación y Diseño: Esther Rubio

Distribución: José Manuel Laborda

Director Comercial: Manuel Delgado

COLABORACIONES

PEDRO LOPEZ ZAMORA

UGT futuros sindicatos verticales

Si para desgracia de España y del propio PSOE, los socialistas resultasen victoriosos en las próximas elecciones generales, la Central Sindical, Unión General de Trabajadores, ocuparía el lugar que tuvieron en el régimen franquista los sindicatos verticales. Un Gobierno socialista en las delicadas circunstancias que vive España, tendría que encararse con difícilísimos problemas que requieren medidas drásticas e impopulares para su solución o aminamiento; entre los principales de esos problemas está el paro obrero, que ya va camino de sumar tres millones de hombres y mujeres sin trabajo. Un Gobierno socialista que, aunque no tiene por qué ser obrerista, está moralmente obligado a dar solución a los problemas del pueblo obrero empleando fórmulas ideológicamente socialistas que, sin ninguna duda, prometerá a sus futuros electores en la campaña electoral como parte fundamental de su programa, no podrá, de ninguna manera, cumplir con ese compromiso ante el pueblo porque se lo impedirán las llamadas fuerzas vivas que se sentirán amenazadas en sus intereses y privilegios sociales. El hipotético Gobierno socialista que se anuncia, tendrá que gobernar de acuerdo con el sistema capitalista que, en España, para desgracia de todos es retrógado y caciquil. Para que los hombres del PSOE puedan desenvolverse con cierta tranquilidad en sus funciones de gobernantes, han de someterse incondicionalmente a los dictados del capitalismo; y, uno de esos dictados, será castrar los sindicatos socialistas, amansarlos, domesticarlos y ponerlos al servicio de los patronos; resultando por tanto unos modernos sindicatos verticales inofensivos. Para llegar a esto, el futuro Gobierno socialista tendrá que emplear mano dura contra los trabajadores obligándoles a producir con la cabeza agachada rindiendo cada día más para salvar la economía nacional y sacar a España del bache en que está metida.

De acuerdo con lo convenido y pactado con banqueros y multinacionales, los socialistas españoles no tomarán ninguna medida que roce los intereses del capital y todos los palos que haya que dar los descargarán sobre los lomos de los obreros; esas medidas serán muy mal recibidas por los trabajadores y el partido que fundara Pablo Iglesias quedará divorciado del pueblo para la eternidad. Los so-

cialistas encaramados en el poder darán la puntilla al socialismo para complacer a la burguesía.

Si esta operación de limpieza llega a realizarse para dejar expeditos los caminos de la inversión rentable garantizada, no cabe duda que se crearán puestos de trabajo y el paro descenderá sensiblemente con la correspondiente sensación de alivio al ver alejarse el fantasma del hambre y la desesperación; pero esa aparente solución a uno de los problemas más angustiosos que padece España, será a cambio de destruir la fortaleza del proletariado, dinamitando su reducto defensivo, arrasando sus posiciones y renunciando a lo ya conseguido enarbolando la bandera blanca de una rendición humillante, vergonzosa. El Gobierno socialista traicionará al pueblo obrero y España no obtendrá con ello la solución de sus problemas. ¡Eso es lo lamentable y doloroso! Entonces, nos tenemos que preguntar todos: ¿por qué los dirigentes del socialismo español quieren llegar al palacio de La Moncloa? ¡Ah!, señores; sólo hay un motivo: para satisfacer su ambición de poder personal; ese descarado deseo de ser ministros; de pasar a la historia de España sentados en las poltronas del mando.

Si los socialistas no ganan las elecciones, se salvará el socialismo y, lo que es más importante, se salvará España. Y se salvará España porque dispondrá de un Gobierno capitalista representativo de las fuerzas políticas de la derecha que apechugará —por la cuenta que le tiene— con todos los problemas existentes dándole la mejor solución para que España marche y, si España marcha, marcharemos adelante todos los españoles y el socialismo estará ahí, intacto, fortalecido poderosamente como fuerza de la oposición para pedir cuentas a ese Gobierno de derechas obligándole a conducirse de la mejor forma posible en beneficio del pueblo en general.

En estas delicadísimas circunstancias conviene a España y al socialismo un Gobierno de derechas, no cabe ninguna duda, es una verdad que tenemos que reconocer aunque algunos, los que hemos consumido lo mejor de nuestra vida luchando a favor del socialismo, se nos llene el alma de pena.

JOSE JODAR

El nacer en la libertad

Sigue asustándonos y haciéndonos desconfiar esa palabra que curiosamente todos llevamos metida en la médula y de la que deberíamos tener mejor conocimiento y menos miedo. Hablar de la libertad es algo que nos hace ponernos en guardia, y debe ser porque sospechamos que puede estar en peligro la nuestra; no es que nos preocupe "la libertad por sí misma", como idea, valor o aditamento de nuestro entorno que consideramos necesario defender, porque curiosamente, el que posee "libertad" no suele temer por la suya, sino más bien por los ataques que contra ella puedan hacerse en el más amplio sentido de la palabra, y que a la postre inciden en la suya, propia.

Pero si de la palabra libertad derivamos al vocablo "liberal" la necesidad de clarificación se hace más patente. Hoy día casi todos nos declaramos liberales; unos por el tan manoseado "talante", otros porque "se lleva", algunos por convicción, muchos ¿quién sabe por qué?, muy pocos con verdadero conocimiento y la mayoría porque sí, o porque no, vaya usted a saber, o por llevar la contraria, ¿a quién? al prójimo más cercano.

Al fin y al cabo el término liberal es de acuñación patria, nos pertenece en su nacimiento, aunque la idea fuera gestándose un poquito más arriba de los Pirineos, pero fue hace 160 años cuando las Cortes de Cádiz lo alumbraron, y todo un desarrollo ideológico fue creciendo a su alrededor hasta hacerlo universal. ¿Por qué si la paternidad es nuestra no va a poder cualquier español tomar un poquito de ella y usarla como le parezca? Tal vez por eso, cuando un grupo de españoles toman el vocablo, le ponen la palabra "club" delante, lo enmarcan en una chapa dorada, que

queda muy bonito, y lo pegan en la fachada de una casa, otros grupos de españoles arquean las cejas y por dentro se preguntan ¿qué querrán éstos?

Simplemente, un grupo decidido de alcarreños estamos dispuestos a participar activamente en la sociedad que nos ha tocado vivir y el próximo lunes vamos a inaugurar nuestro local (con su plaquita) y a iniciar la dura tarea de toda criatura que quiere hacerse mayor y no sucumbir en el empeño. Pensamos que los hombres precisan asociarse para salir de su microcosmos personal, para enriquecerse entregando y recibiendo de otros, para evitar la masificación y anular el peligro de la soledad, para construir e influir en el sistema social y en el momento histórico que el destino nos ha deparado.

Con tanto pero enérgicamente, lentamente pero sin pausa, tenemos que ir aunando voluntades y despertando conciencias, unos de forma más activa, otros será menos, pero es preciso sacudir de nuestro alrededor la pereza, la apatía, el desencanto y hasta el pasotismo que a nivel cívico nos atenaza; desterrar la duda y la indecisión ante el futuro que hemos de construir contra los totalitarismos y paternalismos que nos amenazan desde unas sombras cada vez más atrevidas.

Si esto puede parecer una declaración de propósitos vamos a enmarcarlo un poco más para ir tranquilizando al hombre de las cejas arqueadas.

Nuestras coordenadas son liberales —obviamente— y eso nos permite dirigir nuestras miradas a todas las actividades que la comunidad realiza; las culturales, artísticas, industriales, comerciales, y un largo etcétera sin dejar ninguna. ¿La actividad política

también? También.

Ese fantasma que aletea sobre nuestro entorno y al que observamos como si no fuera con nosotros tiene también que ser abordado, desmitificado y vuelto a elaborar; el liberalismo a la postre no es otra cosa que la ordenación de ideas en torno a la libertad política. No debe inspirar recelos arbitrar métodos cuya finalidad sea el máximo de participación de los individuos en la actividad política u otra cualquiera, al fin y al cabo la política condiciona nuestra realidad en gran manera, y eso lo sabemos todos, por ello también necesitamos perentoriamente que nuestros hombres se enriquezcan en el terreno de las ideas políticas.

Es indispensable potenciar la creatividad individual y la iniciativa privada, evitar la concentración de poder en el Estado y en los grupos de presión, superar las estructuras caciquiles y fomentar la solidaridad a través de la multiplicación de empresas comunitarias. Precisamos de esa libre creatividad inserta en la naturaleza humana, con la exclusiva limitación de que opere dentro de los cauces constitucionales democráticos y no se encaminen a fines disgregadores u opresivos.

No es lícito abstenerse de participar en este momento crucial de nuestra realidad social; no es posible rehuir el desafío de una sociedad que está innovándose, dando un paso hacia adelante, con sus errores y vacilaciones, cierto, pero también en un clima de mayor realización personal, de sacrificio y de libertad, y como ya se ha dicho por otros "la libertad es la clave del destino del hombre".

Bueno, la plaquita dorada ya está puesta, la puerta abierta y la primavera entrando. Ideas, coloquios, debates... en ellos nos iremos viendo.

¡CON OTRA OPTICA!

Los buenos modales

Por Alfonso MONTECELOS

Ahora que ya existe divorcio en nuestro país, y pronto los abogados matrimonialistas comenzarán a incrementar sus minutas al tiempo que disminuyen matrimonios, nadie parece haberse percatado de que además de las cuestiones morales, legales o económicas que suscita, el divorcio va a ser también un factor en las costumbres sociales españolas. La Ley es taxativa en cuanto a la regulación jurídica del divorcio, pero el legislador, lógicamente, se ha abstenido de entrar en los usos y costumbres, y así, nada dice la Ley de si los divorciados deben negarse el saludo en la calle o si tienen el deber de felicitarse las pascuas por Navidad.

¿A qué código de buenas maneras han de acogerse, a partir de ahora, los cónyuges divorciados? El vacío legal, en materia de divorcio, ya está relleno, pero del horno legal no ha salido el relleno para el vacío de usos y costumbres divorcistas. La improvisación, como en tantas otras cosas, habrá de solucionar esta carencia en nuestro país.

Los ingleses, sin embargo, que no son tan improvisadores, tienen regulado en su célebre manual "Etiqueta y urbanidad moderna" (el "Debrett", que acaba de editarse en Inglaterra después de casi cincuenta años de olvido) no sólo la forma de coger el cuchillo en la mesa (les fal-

ta regular cómo deben utilizar el cuchillo los destripadores bien educados), sino también, cómo deben comportarse los ex maridos y las ex esposas que se precien de personas bien educadas. Quizá nuestros futuros divorciados puedan acudir a este "derecho comparado" de buenos modales, hasta tanto no se le ocurra al señor Lara editar un libro sobre "El divorcio bien educado".

Aunque la proverbial flema británica quizá no sea compatible con el apasionamiento hispano, porque en el célebre manual se considera correcto que la ex esposa invite al ex marido a la ceremonia de bodas con otro "gentleman", ¿aceptaría nuestro macho hispánico acudir con un traje oscuro y un clavel en el ojal a la iglesia, para ver cómo su ex mujer dice "sí" a otro compatriota? ¿Y el nuevo marido, vería con buenos ojos la presencia en su banquete nupcial del ex marido de su mujer, consumiendo con voraz apetito las mejores gambas del cóctel y haciendo comparaciones entre el tamaño de la actual tarta de bodas y la anterior? ¿Qué pasaría, en fin, cuando el antiguo marido le diera al nuevo unas palmaditas en la espalda, antes del viaje de bodas, y le dirigiera una mirada con miserativa o, lo que sería peor, unas palabritas socarronas?

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

El objetivo de unos y otros

Los últimos asesinatos acaecidos en el País Vasco, pueden significar el inicio de una nueva escalada terrorista, con fines evidentemente desestabilizadores, por lo que no solamente los estamentos del Estado, sino la totalidad de la sociedad española, debe estar preparada para afrontar este nuevo embite de los grupos terroristas.

Lamentablemente, tal y como ha ocurrido en repetidas ocasiones, ante hechos como los que nos ocupan, no solamente habremos de padecer las consecuencias propias de este tipo de acciones, sino que además éstas son aprovechadas concienzudamente por las minorías de signo opuesto que buscan afanosamente el mismo objetivo que los etarras: destruir el actual sistema de libertades, que un día el pueblo español eligió libremente. Resulta una actitud de lo más pueril, tratar de achacar al Gobierno la culpabilidad de estas acciones terroristas, como así lo demuestran los autores de los incidentes protagonizados en Bilbao, tras los funerales por los miembros del Cuerpo Superior de Policía asesinados, ya que es evidente que el ejecutivo desea acabar por todos los medios con esta grave plaga que nos está afectando desde hace muchos años, pues resultaría irracional pensar lo contrario e, incluso, es preciso destacar los éxitos obtenidos últimamente en la lucha contra el terrorismo.

Como se indicaba anteriormente, estas actitudes violentas contra la política gubernamental en torno a la problemática que supone ETA para la estabilidad del sistema, no tienen un carácter de simple descontento, sino que sus fines son mucho más elevados, pretendiendo crear un cierto clima de desconfianza e inseguridad propicio para alcanzar sus objetivos desestabilizadores, situación esta que

ya ha sufrido el pueblo español en tiempos pasados, y que el Gobierno no supo atajar contundentemente, colaborando así involuntariamente con estas minorías en la propagación de esa detestable imagen de ingobernabilidad de un país, siendo éste un síntoma que puede conducirnos a consecuencias que no es preciso recordar en este momento.

Hasta tal punto llega ese afán de "intoxicación" de nuestra sociedad, por estos grupos, que incluso en la vista contra los encausados por los sucesos acaecidos el 23 de febrero del pasado año, que actualmente se sigue en las dependencias del Servicio Geográfico del Ejército, se ha pretendido dar una publicidad insólita a estas acciones terroristas, iniciativa que puede encuadrarse dentro de esta campaña propagandística a la que aludimos anteriormente. Para corroborar este criterio, basta recordar la pregunta que le hizo días pasados un miembro de la defensa a uno de los acusados, en el sentido de si éste había tenido conocimiento de los asesinatos ocurridos en el País Vasco, siendo cortada rotundamente la intervención del abogado defensor mencionado, por el presidente del Tribunal Militar, pudiendo considerar ésta una acción realmente significativa, dado el carácter que está adquiriendo el juicio en los últimos días.

Esperemos que el Gobierno no permanezca impasible ante estos "movimientos" cuya finalidad aparece claramente definida, debiendo entablar su lucha en dos campos, contra los grupos terroristas y contra las minorías de identidad opuesta, aunque coincidan en cierta forma en sus fines, que día a día plantean su desafío a nuestro actual sistema.

VILLAHOZ

El libro como herramienta

La frase no era cierta. Eso de que "un libro ayuda a triunfar" parecía más un anuncio salido del gabinete de publicidad de unos grandes almacenes que de la mente de un honrado ciudadano devorador de libros. Aun así, pasados tantos años, la importancia de esas hojas de papel encoladas y encuadernadas con algún mensaje en su interior sigue siendo trascendental. Perseguir el triunfo personal en una sociedad por mediación del libro era un claro ejemplo de cómo se entendía el sistema en una época muy concreta. Asentados de lleno en un mundo consumista en el que se sublimaba —y aún se sublima— la libertad del individuo para escalar los peldaños del éxito, al convertir el libro en llave para futuros más gratificantes se pretendía dar un ficticio toque cultural a una situación de puro y simple subdesarrollo en este campo.

En nuestros días, no sólo no se ha mejorado el índice de lectura de una forma apreciable, sino que en muchos casos éste ha disminuido. Véase si no la preocupante caída en las tiradas de muchos de los diarios españoles. En nuestro país se lee poco y además de una forma deficiente. Esta realidad ampliamente reconocida y nunca acertadamente rectificada, se enlaza ahora con el anuncio de una nueva actividad en la Biblioteca Pública Provincial. Con sabia visión, se ha organizado un libro-forum, experiencia ya de por sí poco habitual, enfocado hacia la literatura infantil.

Poco se ha hecho durante décadas en nuestra provincia por elevar la calidad y la cantidad de lectura. Sólo en la etapa escolar

se ha procurado tradicionalmente fomentar este hábito entre los más jóvenes, y no siempre con buenos resultados. Es preciso dar un giro radical en la concepción que de cultura se tiene tanto en nuestra tierra como a nivel nacional. La televisión, monstruo de 625 líneas, amenaza con destruir por medio de las ondas hertzianas una forma activa y personal de entender y vivir la cultura. Puede que el mesánico y difunto Mac Luhan tuviera razón cuando ponderaba en grado sumo las bondades de los nuevos sistemas de comunicación, pero esta no es toda la verdad.

Si la televisión es un medio "caliente" porque adentra al espectador a un universo especialmente atractivo, más "caliente" es un libro. Base de la transmisión de los conocimientos humanos, es y deberá seguir con este papel. Con el acto de la lectura, el individuo no es un simple receptor. A medida que avanza en el contenido, participa de él y lo

pone en cuestión, todo lo contrario a lo que sucede con otros sistemas como la televisión en los que la imagen como vehículo pasajero no permite ser suficientemente analizada.

Aparte de la teórica que sobre este tema pueda montarse, es claro que Guadalajara necesita —aunque sus gentes por abulia no lo exijan— de una base cultural sólida. Y aquí tiene su protagonismo el libro. Cuando llegamos, dentro de escasas fechas, el Día del Libro, pasaremos un nuevo año la celebración como si nada nuevo se ofreciera. Con estos y otros intentos, que deben partir en primer lugar de las entidades públicas, tal vez consigamos que Guadalajara sepa hacer su cultura con el recurso vital que es la lectura. Un libro no ayuda a triunfar, como aseguraba aquel anuncio, pero sí contribuye a que todos seamos, y seamos libres.

Augusto GONZALEZ



¿Fue usted el que asaltó el Congreso?

No sé quien lo dijo, pero va a acabar siendo cierto eso de que al final del Juicio 23-F, los que asaltamos el Congreso de los Diputados fuimos los 36 millones de españoles, menos los 33 acusados que están siendo juzgados, que no tuvieron nada que ver. Y yo, sin enterarme. Estoy llegando a la conclusión de que el fin justifica los medios y que todo vale, mentiras y ocultaciones, a la hora de defenderse. Lo que sí está muy claro es que existen unos hechos que están ahí y de los que fuimos testigos la mayoría de los españoles, pudiéndolos comprobar varias veces por televisión y muchísimas más por vídeo. Y la cuestión es que en el Congreso no nos encontrábamos los 36 millones de españolitos a pie, sino que se podía observar meridianamente bien a varios de los acusados. Partiendo de la base de que no fuimos nosotros los que cometimos el asalto, como lo demuestra claramente la TV en ese impresionante reportaje en directo y a lo vivo, los acusados están queriendo meter en el "tinglado" a todos los que pueden. Así han llegado incluso a querer implicar al Rey don Juan Carlos, diciendo que era conocedor del asalto y a sabiendas de que fue él y sólo él quien a la una de la madrugada del día 24 se dirigió a todos los españoles como jefe del Ejército para asegurarnos que la democracia y la Constitución continuarían y que cualquiera que desobedeciera estos puntos iría contra la institución monárquica. Así de sencillo, así de contundente.

Yo estoy de acuerdo que el tema es no solamente grave, sino complicado y que, por supuesto, no fue únicamente aquella cabeza visible, teniente coronel Tejero, que intentó desprestigiar al Ejército en la figura de Gutiérrez Mellado; eso es lógico que tenga un mecanismo mucho más amplio y enrevesado que difícilmente lograremos averiguar jamás, dado que cada uno cuenta la versión según sus intereses, dándose la circunstancia de que existen hechos totalmente contradictorios y opuestos entre los diferentes acusados.

Implicaciones, todas. En este sentido se ha intentado también utilizar al general subinspector de la Policía Nacional, por aquel entonces general de la Policía Nacional, Alcalá Galiano, como arma arrojadiza contra Alfonso Armada, al afirmar el capitán Acera Martín que con la llegada de Alcalá Galiano al Congreso, se enteró de que Armada era el jefe de la operación. Parece ser que la cuestión es complicar las cosas y complicarlas, de tal forma, que sea harto difícil su posterior esclarecimiento. Y esto no debe ni puede ser así, máxime si lo único que se consigue con ello es intentar implicar a personas honradas para la defensa de los verdaderos protagonistas del asalto e intento frustrado de golpe de Estado.

El Tribunal Militar dirá la última palabra y del que, y ya lo hemos comentado en varias ocasiones, estamos seguros de su imparcialidad, objetividad y justicia. Pero el tema del que tratamos es de los acusados y sus abogados defensores. Si la disciplina en las fuerzas de Seguridad del Estado es un sinónimo de honor, honor es también ser responsable de los actos, sin comprometer a nadie más que a los responsables, sin quererse salir por la tangente y asumiendo todas las consecuencias de sus actos. Si no, que se lo hubieran pensado antes porque nuestro país no es una marioneta a la que se le puede majenar sin tener en cuenta ni lo que piensa ni lo que quiere.

Pero, como decía al principio, ándese con cuidado, no vaya a ser que usted o yo acabemos siendo los culpables.

Ana AMADOR

local local local local local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD.

— Sección de Carlos ROMERO —
(Sacerdote)

Viaje papal

Las ciudades llamadas dormitorios están habitadas casi en su totalidad por emigrantes de nuestros pueblos que se han desplazado en busca de un mejor estilo de vida. Cuando el campo ha sido convertido por la Administración Central en la cenicienta de nuestras fuentes de riqueza, los que a él se dedicaban se han visto en la necesidad de tener que desplazarse hasta esos monstruos colmeneros en donde el anonimato, la soledad, la incomunicación y desclasamiento forman parte de manera casi connatural del cotidiano convivir.

Estas características tienen su importancia a la hora de hacer cualquier planteamiento pastoral no sólo en dichas ciudades sino también, y sobre todo, en los lugares de origen de sus habitantes. Pues el comportamiento religioso que se observa en estas grandes urbes, en la mayoría de los casos, puede llegar a calificarse como de rechazo a formas de opresión religiosa vividas en otros tiempos. La fe es casi exclusivamente sociológica con unos ribetes, no precisamente de fe popular, sino más bien populista o de masas.

El rechazo a la opresión religiosa recibida en los pueblos, por ser en estos más fuertes el control que el conocimiento de cada habitante ejerce, se manifiesta en la participación exclusivamente sacramental que los emigrantes realizan en esas ciudades dormitorios. Se convierten en meros receptores de sacramentos, consumidores insaciables de sacramentos de carácter marcadamente social. Es en el bautismo, bodas y en la fiesta folklórico-cultural de la primera comunión, donde se da una presencia masiva. Qué significa y a qué compromete cada sacramento, es harina de otro costal.

Al sentirse libres de la vigilancia que durante años han ejercido sobre ellos, teniendo que asistir a las misas dominicales por cumplimiento, unido al marcado matiz de anonimato de estas nuevas ciudades, abandonan toda práctica de fe, máxime las que les supongan una adhesión personal y comprometida en el seguimiento de Jesús de Nazaret.

Por eso hacer recaer el peso de la acción pastoral en manifestaciones masivas e impersonales, puede acarrear serios peligros al futuro de nuestra Iglesia. Y al decir esto, no estoy pensando en la institución eclesial, sino en los hombres y mujeres que la forman. Se puede correr el riesgo, si no lo estamos sufriendo ya, de convertir la Iglesia, más que en una comunidad de creyentes en Jesús, en una congregación de despersonalizados "bautizados" que miran mamelucamente al "cielo".

Cuando entra en confrontación una fe así enseñada con la cultura secular, no es difícil apostar por quién será la vencedora. Si el dar razón de la fe, como dice el Apóstol, se convierte en una enseñanza apologética de la religión que tiene su punto álgido en los dogmas, en lugar de caminar comunitariamente para experimentar la presencia de Dios manifestada en Jesús, se colabora a formar hombres dogmáticos, cerrados, no dialogantes ni respetuosos con los criterios de los demás. Hombres que se creen poseedores de la verdad, incapaces al cambio, al caminar, a la vida.

Por otra parte, poner todo el fundamento de la fe en expresiones de carácter eminentemente espiritualista crea personas pusilánimes, carentes de sentido crítico, portadoras de la nada evangélica "resignación" que favorece el mantenimiento de situaciones de injusticia. Esta actitud conlleva un olvido de que el signo del creyente está formado por dos maderos, uno vertical orientado al Padre y el otro mirando a los hermanos. No está de más recordar que el único mandato que Jesús nos dio fue el amor de unos para con los otros.

Como creyente me gustaría que la venida del Papa a España supusiese también una confirmación y aliento a quienes viven su fe en la lucha continua por la instauración de los derechos de los pobres, incluso en el seno de la Iglesia.

Mañana, en el Aula de Cultura "José Antonio"

Charla sobre el nacional-sindicalismo

El Aula de Cultura "José Antonio" prosigue con su actividad organizando conferencias sobre diversos aspectos de la realidad y la cultura española. Para mañana, viernes, está anunciada la conferencia de Manuel Antonio Tuedo Madieto, profesor de la cátedra de Derecho Procesal de la Universidad Complutense. En su disertación desarrollará el tema "Nacional-sindicalismo: un proyecto sindical para el futuro". El acto tendrá lugar en el hotel

"Pax" de nuestra ciudad, dando comienzo a las ocho de la tarde.

Con idéntico horario y lugar, se celebrará la siguiente actividad del Aula de Cultura "José Antonio". El próximo viernes día 2 de abril, José Luis Gómez Tello expondrá "La proyección internacional de España en Centroamérica". El conferenciante es periodista y redactor de política internacional del diario madrileño "El Alcázar". La entrada a estas charlas es libre y gratuita.

El plazo de admisión termina el próximo día 30

III Edición del Certamen Literario y de Arte en el "Brianda de Mendoza"

El próximo día 30 de marzo, sábado, termina el plazo de admisión de trabajos para los certámenes literarios y de arte convocados por el Instituto "Brianda de Mendoza". Por lo que respecta al III Certamen Literario, se han establecido sendos premios de poesía y narración corta. En él pueden participar todos los estudiantes de bachillerato de Guadalajara. Los trabajos de narración corta tendrán un mínimo de dos folios y un máximo de seis. Para presentarse al premio de poesía será necesario un mínimo de dos poemas con un máximo de cuarenta versos cada uno. Para ambas categorías, se ha instituido un primer premio de 6.000 pesetas, siendo de 4.000 y 2.500 pesetas para segundo y tercero, respectivamente.

Asimismo, hasta el día 30 pueden entregarse en la conserjería del Instituto las obras presentadas al III Certamen de Arte "Brianda de Mendoza",

abierto también para todos los estudiantes de bachillerato y formación profesional residentes en Guadalajara. Para este concurso se han creado premios en Pintura, Dibujo, Cómic y Fotografía, con diferente cuantía en metálico para cada uno de ellos. Contrariamente al certamen literario, los trabajos de este concurso podrán declararse desiertos si su calidad, a juicio del jurado, no alcanza los mínimos exigibles. Asimismo, los trabajos premiados quedarán en poder del Instituto "Brianda de Mendoza". Según consta en las bases, cada artista presentará como mínimo dos obras por el apartado en el que participe. La temática, dimensiones y técnica a emplear serán totalmente libres, exceptuando los trabajos que opten al premio "Cómic", en cuyo caso las viñetas de la historia con dibujo y texto ocuparán una superficie de 23,5 cm. por 17,5 cm. Por otra parte, las fotografías serán en blanco y negro.

Anticipo de la memoria anual del Banco Zaragozano

Mil millones de beneficios

A falta de escasas fechas para la celebración de la Junta General de Accionistas, hemos podido conocer de fuentes del Banco Zaragozano que esta entidad que los beneficios del pasado balance han sido superiores a los 1.000 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 27 por 100. Igualmente los recursos de los clientes se han situado en 97.207 millones de pesetas, con un aumento porcentual superior al 12 por 100.

Ante esta favorable situación, se tiene previsto que el Banco Zaragozano realice una ampliación de capital en la proporción de una acción nueva por cada diez antiguas. Con ello, el dividendo total —el complementario más el percibido a cuenta—

ascenderá a 64' 7833 pesetas por acción. A falta de su aceptación por la Junta General de Accionistas, se tiene la intención de distribuir cerca de quinientos millones de pesetas a dividendo, y alrededor de trescientos a reservas, quedando 233'9 millones como previsión para impuestos.

Por otra parte, el Banco Zaragozano ha creado una asesoría de la dirección general sobre temas agrarios, con el fin de potenciar la especialización financiera de la entidad en el sector agrario. Igualmente, con la red actual de oficinas, el Banco Zaragozano está presente en todas las regiones españolas, al tiempo que mantiene su línea de penetración en el extranjero.

El próximo martes, en la Biblioteca Provincial

Libroforum y charla sobre literatura infantil

La Biblioteca Pública Provincial ha organizado para el próximo martes, día 30, una interesante experiencia, como es la realización de un libroforum especialmente dirigido a los niños. Para esta ocasión, serán alrededor de cincuenta alumnos de 7.º y 8.º de EGB de la Aneja de Guadalajara. El libro que será comentado es "La piedra y el agua", del que es autora Montserrat del Amo, editado en la colección "Cuatro vientos" de la editorial Noguer. Sobre la base de esta narración, que trata los problemas de dos comunidades a cual más primitiva y los temores que aparecen en la inferior de ser invadida por la contraria, será María Solé quien oriente el desarrollo del libroforum.

María Solé es experta en crítica sobre literatura infantil. Después del libroforum, que dará comienzo a las 4.30 de la tarde en el salón de actos del Palacio del Infantado y al que están invitados cuantos profesores deseen asistir, la propia María Solé celebrará a las 6.30 de la tarde una charla centrada en la literatura dirigida a los niños.

En esta charla se pormenorizarán los siguientes temas: Corrientes de la literatura infantil actual en España y en el extranjero. Qué buscan los niños en los libros y qué les ofrece la literatura infantil. Los libros de pandillas: "Los cinco" y "Los siete" de Enid Blyton. Posibilidades que este tipo de literatura ofrece para la formación del individuo. Creación de hábitos lectores. Orientación para la primera y segunda etapa de EGB. Animación a la lectura. Actividades en bibliotecas públicas y escolares.

NUEVAS AUDICIONES DE MUSICA CLASICA

Por otra parte, hemos podido conocer que para la tercera semana del mes de abril está previsto un ciclo de audiciones en la fonoteca del Palacio del Infantado sobre las nueve sinfonías de Beethoven. Las audiciones serán comentadas por Rafael Poveda y Juan Antonio Ruiz, responsables del primer ciclo de iniciación a la música que se celebró en Guadalajara y que dio comienzo el pasado 15 de enero en la propia fonoteca del Palacio del Infantado. Como en aquella oportunidad, la asistencia es libre y gratuita.



local

local

local

local

local

Esteban Hernández será sustituido en la concejalía por Juan José Valle

En relación con la dimisión del concejal por el partido socialista, Esteban Hernández, la agrupación local del PSOE reunida con tal motivo en la tarde de ayer nos ha facilitado una nota de prensa en la que se expresa el deseo de informar a la opinión pública que la dimisión de Esteban Hernández Maestre de su cargo de concejal en el Ayuntamiento de Guadalajara obedece solamente a razones personales y no políticas.

En el mismo comunicado se afirma que su sustitución se llevará a cabo por el siguiente de la lista electoral, que en este caso es Javier Solano, pero que dadas sus obligaciones profesionales, no se ha podido hacer cargo del puesto por lo que será sustituido por Juan José Valle Utrera quien próximamente entrará en funciones en el Ayuntamiento.

Esta noche en el Ayuntamiento

Sesión de la comisión municipal permanente

Hoy se celebra en el Ayuntamiento de Guadalajara reunión de la Comisión Municipal Permanente en la que se tratará un orden del día compuesto por un total de dieciséis puntos.

La sesión dará comienzo con la lectura del borrador anterior tras la que se pasará al capítulo de personal, tratándose posteriormente los puntos tercero, cuarto y quinto sobre certificaciones de obras y servicios, informes de actividades comprendidas en el Reglamento de las Molestas y denuncias.

Seguidamente y siguiendo el orden del día se debatirán los puntos sexto, séptimo y octavo que versarán sobre el Impuesto Municipal de Circulación.

El tema del Cementerio Municipal figura en el punto noveno y de licencias de apertura de establecimientos, radicación, plusvalía y publicidad, en los 10, 11, 12 y 13.

Para finalizar, los tres últimos puntos se referirán a servicios de agua y alcantarillado, licencia de obras y ruegos y preguntas.

PLENO MUNICIPAL

Para la obtención de un crédito de 125 millones

Le faltó un voto a la izquierda

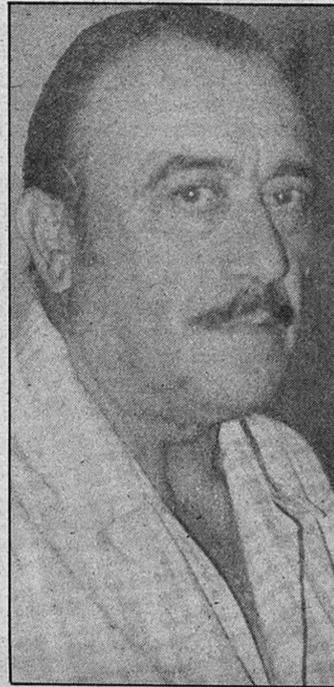
Un solo voto le faltó a la izquierda municipal para sacar adelante la operación del préstamo con el Banco de Santander. A pesar de que se concedieron cinco minutos de descanso sin haber pasado los debates del primer punto, la ausencia del concejal Esteban Hernández del grupo socialista restó el voto necesario para sacar adelante el préstamo, a pesar de las insistencias de los grupos socialista y comunista que en diversas ocasiones lanzaron sus argumentos para conseguir una reconsideración de sus posturas antes de emitir el voto los grupos de CD y UN.

El pleno comenzó con un cuarto de hora de retraso sobre el horario previsto, sin que hasta última hora se supiese a ciencia cierta si se celebraría, ya que para la aprobación del primer punto del orden del día hacían falta once votos que no se conseguían tras la dimisión de Esteban Hernández. De cualquier forma, el pleno comenzó con unas palabras del presidente de la Corporación en las que se refirió a la labor desarrollada por la alcaldía con distintos organismos y cajas de ahorro fruto de las cuales se consiguió el préstamo de 125 millones de pesetas en concepto de crédito concedido por el Banco de Santander, quedando pendiente la posibilidad de conseguir un crédito del Banco de Crédito Local por un total de 67 millones de pesetas.

La aplicación de este crédito, según se dijo, se destinaría a la financiación de los distintos presupuestos aprobados que están pendientes de financiación como pueden ser los relativos a la obtención de bienes mecánicos para la policía y de útiles para el cuerpo de bomberos que desde hace tiempo se encuentran necesitados de una escalera mecánica. Se insistió en que era el momento óptimo para poder terminar las realizaciones pendientes, para lo que se solicitó repetidas veces el voto favorable de los grupos municipales de derechas, sin que éste se consiguiera.

El primer turno de palabra correspondió a UN, argumentando el portavoz del mismo, Carlos Vaamonde que la postura de su grupo no era la de oponerse al fondo de la cuestión sino a la forma en que se había presentado el tema, alegando la falta de cuantificación de los proyectos en los que se habrían de invertir los 125 millones de pesetas.

El siguiente turno de palabra correspondió al portavoz del PCE, Avelino Sánchez, quien explicó que se trataba de un presupuesto que con su aplicación mejoraría la infraestructura de la ciudad y concretamente los barrios, demostrando a nivel teórico que si este préstamo se conseguía, con él, se podría favorecer la inversión que es el ele-



mento básico para conseguir riqueza y empleo, argumentando que este debía ser el criterio que tendrían que sopesar los concejales de UN y CD antes de emitir su voto, que si era negativo no se justificaría de ninguna manera por oposición a la forma sino al fondo.

Indiscutiblemente la postura del PSOE fue favorable a la obtención del crédito, pasando el turno de palabra al grupo de CD cuyo portavoz afirmó que en el expediente no había nada cuantificado y que si bien se hablaba de proyectos, no se sabía a ciencia cierta porque no estaban especificados.

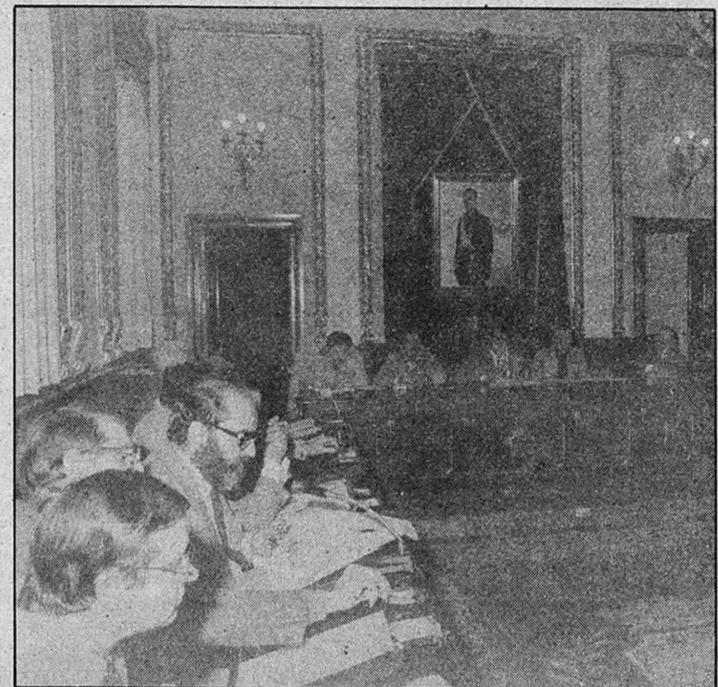
Más de diez minutos duró la intervención de Bermejo que siguió argumentando que no se podía hablar de inversión en proyectos sino en anteproyectos preguntando si no era preceptivo el informe del interventor.

Basándose en los argumentos expuestos, se justificó el voto en contra de dicho grupo.

Tras esta intervención tomó la palabra Juan Ignacio Begoña quien manifestó que era una cuestión de forma y que la aprobación de la obtención del crédito no quería en ningún caso decir que todos los concejales no pudiesen fiscalizar hasta el último céntimo del dinero obtenido mediante el crédito del Banco de Santander.

Respecto a la urgencia dijo, que se está tratando de conseguir una financiación cuya carga sería repartida a largo plazo entre los alcaerrefios solicitando por último que se aprobase el punto sin más dilación para poder paliar la angustiosa situación por la que se está atravesando.

En trámite de réplica intervino UN quien afirmó que estaba de acuerdo con los argumentos expuestos pero que faltaba claridad.



Avelino expuso su punto de vista de que votar no era ir en contra del colectivo de Guadalajara y de sus intereses ya que ir en contra de la inversión era algo absurdo que no entendía y que no era justificable bajo ningún punto de vista. Para finalizar su intervención dijo que votar no era una forma de subterfugio y era una grave decisión tomar una postura así sobre un tema tan importante de forma tan alegre.

En un momento de su intervención llegó a decir que parecía mentira que un grupo que tenía cierta inteligencia se opusiese de la forma en que lo venía haciendo.

Por el grupo socialista intervino Ricardo Calvo haciendo un esfuerzo por centrar el tema alegando que todos estaban de acuerdo en que había que invertir y realizar una serie de obras ya que incluso fue aprobado en sesión plenaria la solicitud de este crédito así como la negociación con diferentes entidades bancarias. Seguidamente comentó que el Ayuntamiento tiene proyectos paralizados valorados en más de 200 millones de pesetas entre los que se encuentran los del vertedero, matadero, etc., proyectos que por otra parte se encuentran pendientes de financiación.

Estoy de acuerdo dijo el portavoz socialista en que se pida una relación detallada de la inversión, reconociendo que para sacar el punto adelante hacían falta once votos, comprometiéndose si daban su voto favorable a presentar en el plazo más breve de tiempo una relación detallada de todos los proyectos y de las correspondientes inversiones.

Para terminar dijo que en caso de que no reconsiderasen su postura, el punto sería retirado del orden del día y se dejaría sobre la mesa.

Tras el descanso de cinco mi-

nutos solicitado por Pedro de Santiago intervino por CD Carlos Zorzo quien agumentó que se necesitaba el voto de su grupo para sacar adelante el punto y que por eso se contaba con ellos cuando normalmente no se hacía. Con cierta sorna dijo que no había ningún problema aunque el punto no se aprobase, ya que, se podría presentar en una próxima sesión cuando contasen con los once votos que les hacían falta.

Seguidamente tomó la palabra por alusiones Ignacio Begoña diciendo que había una contradicción real ya que respecto a la comisión de compras, por una parte se pedía que se mirase por el pueblo de Guadalajara y por otra se exigía que se comprase en los comercios más caros o peor abastecidos.

Ricardo Calvo intervino nuevamente para anunciar que visto que no se había podido conseguir llegar a un acuerdo, el punto quedaba aparcado sobre la mesa para su debate en una nueva convocatoria.

Sin más dilación se pasó al segundo punto del orden del día sobre el que la Corporación se manifestó favorablemente por asentimiento, quedando aprobado inicialmente el Estudio de Detalle promovido por Antonio González Lamata, en nombre de ZO.VA.SA. para la calle Virgen del Amparo.

Sobre el tercer punto del orden del día relativo a la aprobación de los Estatutos de los Consejos de Barrios, intervino el portavoz del grupo comunista, Avelino Sánchez, quien con cierto grado de ironía y descontento por el transcurso de la sesión pidió que el punto se pospusiera.

La sesión concluyó con la aprobación del proyecto de ampliación y remodelación de corrales y mejoras sanitarias del Matadero Municipal.

local local local local local

La Galle

El Club Liberal de Guadalajara realizará su presentación pública el próximo lunes, presentación que contará con la visita de Antonio Garrigues Walker a nuestra ciudad. Se podría decir que, hasta el momento, la mayor característica de este grupo es la ilusión que tienen por conseguir los propósitos del club, es decir, realizar conferencias, exposiciones o coloquios, entre otras actividades, con la idea fundamental de promover la ideología liberal en nuestras tierras. Pero además de esto, actividades como las anteriormente citadas pueden suponer una apertura de las inquietudes, sobre todo de tipo cultural, que pueden dar a Guadalajara un mayor auge y que suponen una aportación importante de cara a combatir la general apatía por casi todo que existe aquí. Romper con ella es fundamental y esta es una mera forma de empezar.

o o O o o

Nos han comentado que Guadalajara parece que se ha quedado estancada y no ha seguido el camino del progreso en relación con otras ciudades. En este sentido, nos decían que era como si la evolución que producen los años hubiera llegado a Zaragoza y desde esta ciudad saltara a Madrid, olvidándose de la evolución lógica y normal de Guadalajara en donde, según que temas, nos encontrábamos con la opinión de hace años. ¿Será de la apatía?

o o O o o

Por hablar hablar, se habla ya de casi todo. Por ejemplo, ayer por la tarde había fútbol. Supongo que sólo los no amantes de este deporte no se enterarían, pero lo cierto es que cada día que televisan un partido de fútbol, ya te puedes olvidar de organizar nada porque es bien seguro que acudirá la mitad del personal. Que hay convocada una asamblea, pues debe trasladarse porque el fútbol es algo más importante, seguro. Que se reúnen unos amigos, a las ocho, la mitad faltará y llegará tarde, después del partido, claro. Y es que el fútbol, y desde hace ya años, atonta a cualquiera, señores.

o o O o o

Menudo cabreo tiene el personal con la subida de las tarifas de telefónica. Es más, esta mañana me comentaba una señora, que se acabó el utilizar el teléfono para llamadas tontas y, sobre todo, que procurarán controlar al "niño", que tiene la mala costumbre de cuando llega a casa llamar a la novia a la que acaba de dejar hace diez minutos.

Pero no crean, que también el descontento cunde entre los propios empleados, o por lo menos entre algunos, que ya se quejan de que han perdido la bonificación que les hacían por trabajar en la empresa y, desde ahora en adelante, tendrán que pagar sus pasos como Dios manda y al precio que la compañía estipule. Pues vaya que sí.

o o O o o

Los precios, ¡Ay los precios! que no puede ser con ellos, que han agarrado la recta de subida y no hay quien los pare. Pero la verdad es que ingenio no falta. No hay más que acomodarse en un sofá y enchufar el "cajón de las mentiras" o televisor, para darse uno cuenta de que hasta con la subida del butano se puede hacer negocio y vender esos carritos para el transporte de las botellas, que se venden por el médico precio de... En fin, que lo que las amas de casa se pueden ahorrar por botella encargándose del transporte de la misma desde la calle hasta su piso, se los gastará en la compra de un carrito, con el que además, podrán jugar los niños pequeños. Bueno, por lo menos y aunque no sirva para mucho, tendremos carrito. Bienvenido sea.

DARDO

El próximo lunes, y con la presencia de Antonio Garrigues Walker

Presentación pública del club liberal

El próximo lunes, 29, tendrá lugar la presentación pública del Club Liberal de Guadalajara y se contará con la presencia de Antonio Garrigues Walker, presidente de la Federación de Clubs Liberales. El programa, según nos ha informado Gabriel Leblíc, presidente del Club, comenzará a las 2,30 de la tarde, celebrándose una comida en un restaurante de nuestra capital con el grupo de promotores del Club, 22 en total. A las 5 de la tarde, Antonio Garrigues Walker dará una rueda de prensa en el local del Club, situado en la calle Ingeniero Mariño. A continuación, Antonio Garrigues tiene prevista una audiencia con el gobernador civil, Benigo de la Torre, acudiendo más tarde a una reunión que

se celebrará con la Confederación de Empresarios. A las 8 de la tarde, se efectuará la presentación pública del Club Liberal en un hotel de nuestra capital, en donde Antonio Garrigues dará una conferencia, disertando sobre el tema "Liberalismo, hoy". Por último, a partir de las 9,30 de la noche tendrá lugar una cena-coloquio en el mismo hotel.

Fuentes del Club Liberal de Guadalajara nos han informado que, a partir de la presentación pública del Club, comenzarán a celebrarse conferencias mensuales, así como debates y diversos actos relacionados preferentemente con la cultura.

Los estatutos del Club han sido ya aprobados, teniendo como fines principales los siguientes:

fomentar y organizar acciones a través de los medios de difusión y reuniones públicas o privadas, tales como conferencias, coloquios y simposios. Promover, realizar, patrocinar o divulgar estudios, encuestas, informes y publicaciones. Asimismo, establecer, coordinar o dirigir bibliotecas y centros de documentación; estimular, canalizar y coordinar iniciativas y sugerencias. Y, por último, mediante becas y subvenciones, y en la medida de los recursos disponibles, trabajos de investigación sobre cuestiones europeas, prestando especial atención a aquellos proyectos de investigación directamente relacionados con la provincia de Guadalajara.

A. A.

Vísperas de Semana

Santa

Casi por sorpresa, el calendario nos acerca inexorablemente a una de las fechas más tradicionales del año: la Semana Santa. Tanto para creyentes como para aquellos otros que no viven abiertamente la fe religiosa, los días en los que se recuerda la pasión y muerte de Jesucristo son motivo casi obligado para la reflexión y la pausa, apartándonos por unos momentos de nuestras labores cotidianas.

Cuando aún restan algo más de quince días para que entremos de lleno en las celebraciones de la Semana Santa, ya han sido repartidos por Guadalajara los carteles que, como cada año, anuncian a todos los alcarreños la llegada de esos días de recogimiento y esperanza. Poco a poco, entramos en las vísperas de la Semana Santa.



SUCESOS

Detenidos seis menores

Han sido detenidos seis menores, cuyas edades oscilan entre los 12 y los 14 años, que se han confesado autores de 19 robos, habiéndose recuperado parte de los efectos sustraídos. El lugar donde actuaban los menores no era fijo, ya que lo mismo robaban en una panadería, que en librerías, supermercados o también en la piscina municipal.

Autores de 19 robos

Debido a su pequeña compleción, aprovechaban los montantes de las puertas, así como las pequeñas ventanitas para introducirse en el interior de los locales, de los que posteriormente sustraían los objetos que querían. Todos ellos han pasado a disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

En la madrugada del martes, 23, se produjo un robo en electrodomésticos Rico, situado en la calle Miguel Fluiters. El autor o los autores del robo penetraron en el local, forzando el cierre metálico de la puerta, sustrayendo diversos aparatos de video. El valor de los mismos, se calcula en cerca del medio millón de pesetas.

deportes deportes deportes deportes

José Luis Pastor, vicesecretario del colegio de profesores de Educación Física

"La situación de la educación física es escandalosa"

José Luis Pastor es vicesecretario del Colegio de Profesores de Educación Física, por ello es muy probablemente la persona adecuada para explicar la situación de esta "asignatura" y de estos profesionales que andan a caballo entre el deporte y la educación.

—¿Qué diferencias hay entre preparación y educación física?

—Quizá el propio término de educación física esté comenzando a estar, si no desfasado, sí al menos, hay que matizarlo. Hasta ahora entendíamos por educación física todo lo que se refería a esta profesión y como concepto global y general. Según la última Ley General de la Cultura Física, al menos se ha introducido el término de "cultura física", concibiéndola como una parte más del hecho cultural. Educación física lo estamos dejando, al menos los profesionales, para la faceta que se refiere exclusivamente a la educación. Y queremos entender como "cultura física", todo el amplio y complejo mundo que a través del gesto y del movimiento puede generar una serie de relaciones de la persona con el entorno. Entonces la preparación física no sería otra cosa que una parte de la cultura física.

—Para hacer deporte y llegar a ciertos niveles se reconoce la importancia de la preparación física. ¿Hasta qué punto la educación física es deporte?

—La educación física no es deporte. El deporte es una parte de la educación física. La preparación física sería las condiciones o tratamientos que hay que dar como base, a cualquier persona que quiera hacer una actividad física.

—Entiendo que la preparación física es lo primero que hay que hacer en deporte y lo último que se hace en este país.

—¿Cuál de los dos conceptos juegan un más importante papel en cuanto a la vida profesional de un profesor de educación física. La preparación o la educación física?

—Como salida profesional y campo de acción del profesor de educación física, entiendo que depende de lo que vaya a dedicarse. La preparación física es tanto competencia del profesor que se dedica a la enseñanza, como del que se dedica a otras actividades. La preparación física, es la base sobre la que trabajamos.

—¿Cuáles son los principales problemas de los profesores de educación física?

—Problemas todos, el problema más importante si buscamos la génesis es la incompreensión de la propia sociedad. Hasta ahora el profesor era un saltimbanqui, más o menos cualificado, al que no se le exigía mucho más que un entretenimiento del niño en unas horas de clase. La sociedad y el propio gobierno no le han exigido el servicio

• "El deporte es una parte de la educación física que es lo primero que hay que hacer en deporte, y lo último que se hace en este país"

de la educación física, entre otras cosas porque no comprendían lo que esto significaba.

Durante muchos años se ha basado la acción en este país, en el deporte. Se le da más importancia que a la preparación física, pero además hemos basado todo en el deporte espectáculo en el que había que sacar unos rendimientos y unos frutos. Toda la acción del Estado se ha encauzado a través de las federaciones, y no se ha concebido la actividad física si no era a través de la competición.

El placer del gesto del movimiento es lo que todavía no hemos concebido en España, todo el que no quiera hacer competición queda fuera. Por otra parte, tampoco se ha explicado para qué sirve la educación física. Además de sudar la camiseta y de toda esa carga narcisista que supone un desarrollo físico, no se ha explicado para qué sirve como desarrollo integral del niño, ni para qué sirve como medicina preventiva, ni como realización personal, higiénica o en cuanto al ocio la educación física.

Parece que ahora la tendencia en cuanto a la secomotricidad en la educación es muy importante, esperemos que dure, y a través de esa nueva concepción de qué es la educación es posible se intente comprender qué es la cultura física.

—Hasta el presente la educación física se entiende como una ausencia de clases más comprometidas, y como algo que se ha puesto para dar trabajo a alguien. ¿Es una asignatura "maría"?

—Si entendemos como asignatura "maría" que es más fácil, creo que la educación física es la más maría de todas. Si entendemos que es "maría" porque es menos importante, pienso que la educación física es ante todo educación, con lo cual incluso estamos chocando con la propia concepción de la educación en este país, en que lo importante es la instrucción más que la formación. Si lo importante es la educación y si tenemos en cuenta que es imposible deslindar la parte psíquica de la física, la educación física quizá sea la asignatura, sino la más importante sí la que menos se debe descuidar.

Por otra parte la propia estructura de los centros de enseñanza y del sistema educativo, debe convertir al profesor de educación física en el que tiene más posibilidades de formación, y convertirse en función de unas relaciones

más intensas en uno de los pilares de la formación del niño.

—¿La educación física no está un poco dejada de la mano del Estado?

—Está totalmente dejada, si analizamos la acción de todos los gobiernos de muchos años hasta ahora, quizá sea escandaloso el estado de la situación. La educación física, si estamos en un sistema de enseñanza gratuito, debería estar gratis al alcance de todos los niños. Esto no está ocurriendo así, porque el mismo Ministerio reconoce que hay quinientos centros con insuficiencia de profesorado de educación física. En EGB la situación es peor, puesto que han confiado la educación física a los maestros, que normalmente o no les gusta o no están tan cualificados como para impartir esa docencia, y estamos viendo como ayuntamientos y asociaciones de vecinos tienen que pagar un profesor que ni siquiera tiene el título de educación física. Hasta cierto punto es una estafa que el Ministerio está haciendo a la sociedad.

Lo más grave es que la propia sociedad no protesta ante esto. Desde un punto de vista legislativo, desde que salió la Ley General de la Cultura Física, todo lo que se refiere a esto, ha quedado sin desarrollar. Las Cortes dieron un mandato al Gobierno para que todos los preceptos contenidos en esa Ley General se desarrollaran en un año. Vamos para los dos años y sigue sin ser desarrollada.

El resultado es que los estudios siguen sin regular, la profesión sigue sin regular. Hasta el punto que cualquier persona sin otra cualificación, en las condiciones que quiera, puede abrir un gimnasio, y puede trabajar con la salud de los individuos de cualquier edad sin ninguna otra responsabilidad.

—El problema es especialmente grave, cuando creo que hay muchos profesores en paro, e incluso se han perdido puestos de trabajo.

—El problema es tan paradójico que quizás sea la única profesión que no tiene paro. La tragedia es otra, se paga poco y hay muchos profesores de educación física que es imposible sobrevivir con esos sueldos. En estos momentos los ministerios están pagando menos del salario mínimo interprofesional por jornada de dedicación exclusiva. Habrá pocos titulados que estén en paro, no porque no existan puestos de trabajo. Si no porque en cien años se habrán otorgado otros 5.000

títulos. Por edad y otras circunstancias la mitad no ejercen ya, o sea, que en la actualidad no habrá más de 2.500 personas con título de profesor de educación física en España, el resto es intrusismo profesional.

—¿Qué campo de acción tienen los profesores de educación física en el deporte?

—Entiendo que habría que explicar cuál es el campo de acción del licenciado de educación física, puesto que así se va a llamar a partir de ahora. Legalmente es muy difícil saberlo porque no existe norma que lo defina.

Lo normal sería el campo de la educación, desde la general básica hasta la universidad, también el de dirección y gerencia de instalaciones deportivas. Y dentro del campo específico del deporte, me supongo, que el campo de la preparación física, que es la que puede tener trascendencia futura para el deportista.

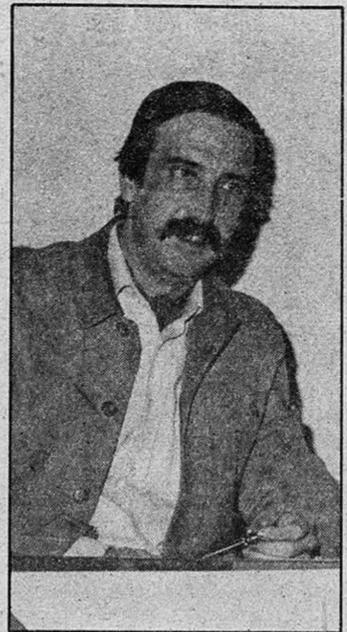
—Sin embargo desde los clubs deportivos no tenéis una aceptación profesional.

—El problema de los clubs deportivos en este país es su falta de preparación e incluso de posibilidades económicas. Los únicos que están montados como empresas son los de fútbol y quizá nos sirvan para seguir el hilo de la cuestión, los hay que ya están solicitando la figura del preparador físico. En España entiendo que sí, que los grandes clubs están pensando en la figura del preparador físico, la selección nacional de baloncesto hace tiempo que tiene su propio preparador de educación física.

—¿Qué acciones pensáis tomar para solucionar todos vuestros problemas como colectivo profesional?

—El Colegio de Profesores de Educación Física, que es el más representativo y el que debe asumir la representación, está participando en todas las iniciativas que hay por parte del Ministerio de Educación a través del Consejo Superior de Deportes para el desarrollo de la Ley General. Estamos presionando a través de los partidos para que se desarrolle de una vez esta Ley, y se desarrolle el estatuto del profesor de educación física.

Si todas estas iniciativas legislativas salen, habrá que empezar a pensar seriamente en que la sociedad empiece a concebir lo que es la educación física. Incluso pretendemos que la educación física española se integre a nivel europeo. Del 7 al 11 de abril se celebra en Gijón el II Congreso Europeo de la Asociación Internacional para la Salud Física y la Recreación, otro de los conceptos que vamos a introducir en España que todavía no está implantado. Este congreso será el mayor evento cultural relacionado con la educación física que ha



tenido lugar en España en muchos años.

—¿A escala provincial los problemas que tenéis son los mismos?

—Sí, son los mismos prácticamente, quizá aumentados por la idiosincrasia que todos conocemos de Guadalajara.

—¿De quién debería depender el profesor de educación física, del Ministerio de Educación y Ciencia, o del CSD?

—Debería depender en función de su campo profesional, de un organismo u otro. Como profesor de educación física que se dedica al ejercicio libre de su profesión dependerá del colegio profesional correspondiente y de las licencias correspondientes de los diferentes ministerios. Pero la educación física a nivel de servicio a la sociedad, según las características de este servicio debería depender del organismo que corresponda.

Entiendo que el CSD al transferir una serie de competencias, sería a través de la Junta de Comunidades de quien dependiera el profesor de educación física.

—¿Cuántos miembros tiene el Colegio de Profesores de Educación Física?

—Hay pocos titulados, cerca de treinta.

—Desde el terreno deportivo provincial ¿se han solicitado vuestros servicios?

—Ha habido federaciones como la de fútbol, baloncesto que sí han solicitado los servicios de un profesor de educación física, incluso a la hora de impartir los cursos de entrenadores regionales o provinciales. Otra cosa será que los clubs de Guadalajara tengan capacidad como para contratar un preparador físico, creo que algún club de fútbol sí que ha tenido preparador físico en Guadalajara. En Guadalajara de todas formas, todavía no ha entrado de forma generalizada la figura del preparador físico en el deporte.

—¿Cuántos profesores de educación física están subempleados, o trabajan en otra profesión?

—Si me preguntas cuantos profesores de educación física viven exclusivamente de la educación física, me parece que se pueden contar con los dedos de la mano.

región

región

región

región

CASTILLA-LA MANCHA, EN COMUNIDAD

"Ya tenemos universidad" (y III)

(La otra historia del 16-M)

LA RECTA FINAL

Los murmullos caldearon el ambiente en el hemiciclo. Aquello no se esperaba. El ministro, apenas se despidió con un "nada más, muchas, gracias..." cuando, la señora Vintró pidió la palabra y le fue concedida. Textualmente, relatamos el final:

Señora Vintró: "Señor presidente, para saber si, de acuerdo con el artículo 73, tengo derecho a replicar al señor Camacho". Tras una declaración de Landelino, dijo: "Simplemente para replicar al señor Camacho que si nuestro grupo (sic) no hizo una proposición en forma de enmienda pormenorizada a la alternativa de la ubicación fue porque jamás a la ponencia se le facilitó la información que reclamamos persistentemente. Y aprovecho para que conste en acta la propuesta de mi grupo por las afirmaciones que acaba de hacer el señor ministro, de que esta información está en poder del Ministerio y, sin embargo, se ha negado reiteradamente a los miembros de la ponencia. Me parece que así, no se puede trabajar en esta Cámara y que es una grave irresponsabilidad del Gobierno y del grupo que lo apoya no facilitar la información a los diputados y hacer votar cosas que luego, como acaba de decir el señor ministro, contradicen la voluntad de quienes hayan hecho una votación aunque éste no haya sido nuestro caso".

Presidente: El señor Díaz Pinés tiene la palabra: "Por si esta Presidencia me ampara, una breve contestación a la intervención del señor ministro de Educación, porque creo que guarda relación con el debate".

Presidente: "Ya no hay más turnos porque no ha lugar a la réplica".

Días Pinés: "Entonces, si le parece, que conste en acta nuestra propuesta por la falta de respeto a esta Cámara por la manera en que se ha producido la intervención del señor ministro".

Fuentes Lázaro: "Se han producido acontecimientos por los que yo pediría la palabra".

Presidente: "¿Cómo? No hay más, señor Fuentes...".

TESTIMONIOS DE ALLI MISMO

Indudablemente, todo había terminado. Pero si la voz oficial no tenía tribuna ya, en el estrado de oradores, afuera, en los corredores, todos comentaban lo sucedido. Fuentes Lázaro (PSOE), que se había quedado con la palabra en la boca, señalaba: "No acatamos la propuesta de distribución".

Pepe Bono (también PSOE y hombre de Albacete) venía a decir que no había enviado a sus hombres contra los elementos y que sus votos "se los habían llevado esos elementos. Queríamos una distribución

racional y nos hemos encontrado con una facultad para cada cacique y un cacique para cada facultad. Esto es obra de un hombre. El ministro se ha dejado aconsejar por un mal maestro: Gervasio Martínez Villaseñor".

Díaz Pinés: "Una vergüenza. Esto era un pacto político con eje en Cuenca y Ciudad Real, contra las otras provincias".

Virgilio Zapatero no salía de su asombro: "¿Dentro de un mes el ministro Mayor, seguirá siendo ministro? Sencillamente no se ha hecho nada".

José Luis Moreno (UCD-Albacete, disidente): "Dos años des-

quisiera quitar la Escuela de Obras Públicas pero... no ha sido así. Preferimos quedarnos con las dos (Obras Públicas e Industriales)".

Marisol Arahetes (UCD-Cuenca): "Estamos muy contentos. La enmienda que hemos mantenido todos los diputados de la región (la transaccional) ha quedado recogida. El ministro Mayor Zaragoza, en perfecta sincronización con el grupo parlamentario y el Gobierno, ha hecho una distribución que salvo pequeñas modificaciones que respetamos, es la deseada y esto quiere decir que todos

vocación, una vocación que se ve plasmada, aquí y ahora, en esta Ley, a falta sólo de que el BOE la publique. Esta distribución «rompe» el esquema que tenían otros partidos, concretamente, PCE y PSOE, pero que, por vía de cómo se ha aprobado, con los votos de los distintos grupos y, por vía del compromiso que se ha asumido públicamente, el ministro de Educación, con la anuencia del presidente del partido y del Gobierno, da satisfacción a esos colectivos consultados. Cuenca, creo ha salido «bienparada» en la distribución. Eso calma las aspiraciones que teníamos planteadas".

Gonzalo Payo, presidente de la Junta. ¿Decisión salomónica, pero aceptable para todos? "Yo creo que era una decisión absolutamente necesaria, porque llevamos ya dos años y medio con la proposición de ley y hemos visto cumplido nuestro objetivo. Tenemos una universidad a satisfacción de las cinco provincias de la comunidad. Ha sido difícil hacer región. Poner de acuerdo a nuestras cinco capitales de forma que todas ellas estén conformes ha sido una tarea tan difícil como meritaria. Como presidente estoy orgulloso".

Blas Camacho Zancada (UCD-Ciudad Real): "A mí me satisface profundamente la decisión que hoy ha adoptado la Cámara. La vida son prioridades y la prioridad aquí era que la universidad era necesaria. Había que crearla. Y que se creara con el número de facultades suficiente para que se ponga a caminar. Hemos conseguido que se cree la universidad, que se doten de facultades y de que éstas se pongan en marcha. No se nos ha permiti-

• Cabreo general en la oposición, tras las palabras de Mayor Zaragoza y el anuncio de la distribución de centros

- Vintró: "Irresponsabilidad del Gobierno"
- D-Pinés: "Falta de respeto a la Cámara"
- Bono: "Una universidad para caciques"
- Zapatero: "No se ha hecho nada"
- Luis de Grandes: "Los de Guadalajara, contentos"
- Gervasio Martínez: "No ha sido fácil ponernos de acuerdo"
- Gonzalo Payo: "Hacemos región"
- Blas Camacho: "Era una necesidad sentida"
- Mayor Zaragoza: "Mejor decir el reparto al Parlamento que a la prensa. Es una verdadera universidad"

pués me han venido a dar la razón. Me ha costado eso un enfrentamiento con el partido, mi salida de la Secretaría General de la Junta y muchos disgustos. El espectáculo ha sido, a todas luces, bochornoso".

Eulalia Vintró (PCE): "Un problema electoral. Esto es un escándalo. ¿Con qué presupuestos, con qué plazos se crea una universidad. Respecto las legítimas aspiraciones de los afectados pero no es forma política de proceder. Se nos ha hurtado toda información".

Luis de Grandes (UCD-Guadalajara): "El pleno ha sido clarificador para Guadalajara. A nosotros no nos es ajena, sino colateral, conforme a la libertad de distrito que contemplará la LAU, se deja claro de que el alumno elegirá centro y lugar donde estudiar. Nosotros tenemos una universidad (la de Alcalá de Henares) a veinticinco kilómetros, pertenecemos a ese distrito universitario y esa es nuestra forma natural de universidad. No renunciamos a otras competencias como son las dos Escuelas que se nos han otorgado e, incluso, estamos intentando que Alcalá dispense delegaciones en la propia capital. La tendencia lógica a la ampliación de este centro, es, Guadalajara. Estamos satisfechos. Tenemos que complementarnos con Alcalá. Lo único que lamentamos es que el señor Díaz Pinés, de CD, nos

estamos de acuerdo".

Gervasio Martínez Villaseñor (UCD-Cuenca): "Han sido tres años trabajando para que todos los compañeros de UCD en la región nos pusiesemos de acuerdo. Creo que hemos recogido el sentir de la población castellano-manchega, hemos conectado con todos los sectores sociales y nos han ido explicando cual era su

do tener una universidad hasta hoy. Y con el peligro de que no se aprobara la LAU o incluso con el riesgo de que se disolvieran las Cortes. ¿Qué nos podía pasar? Pues otra vez más, sin universidad. Creo que hemos dado luz verde a algo realmente importante, estoy seguro que el Senado proseguirá su andadura y en breve, las facultades se pueblen de esa savia nueva de hombres y mujeres de Castilla-La Mancha".

Ministro de Educación y Ciencia, Mayor Zaragoza: "Es una verdadera universidad. Creo que tendría muy mala impresión del parlamento si éste acabara de crear una universidad que no responde a lo que esta acepción encierra. No sólo del Parlamento sino de todos los ciudadanos. Ha nacido una nueva universidad, con un campus distribuido en distintas capitales y creo que tenemos que estar todos de enhorabuena. Para las personas que habitan en esta región representa un paso muy importante. Efectivamente, disponíamos (por eso intervine en el debate) de los datos necesarios para adelantar la distribución de centros, bien es cierto que con cierta premura y, de acuerdo con ello, hemos creído oportuno comunicar, precisadamente, primero al Parlamento y luego, a ustedes, a la prensa. Yo creo que esto es lo serio. En cuanto a la «contestación» de los grupos comunista, socialista y de Coalición, yo he tenido la impresión que su reacción ha sido de sorpresa. Si que existían esos datos y la distribución ha sido anunciada por ello. Me ha parecido un proceder respetuoso, el de comunicarlo a la Cámara, en el mismo momento en que se estaba tratando, que no que lo hubiera hecho en rueda de prensa, fuera del hemiciclo".

Antonio REGALADO y Juan Antonio POLO

Discutiendo el final

Siempre estamos discutiendo el final. Porque el final es imposible. El final es absurdo. ¿Qué es lo absurdo? En esta sentencia woodiana, podría sintetizarse los casi 120 minutos de diálogo, que han dado como resultado la aprobación de la Ley de creación de la nueva universidad castellano-manchega. Hemos tratado de explicar con la claridad y la óptica que dan veinticuatro horas, lo sucedido en el hemiciclo del Congreso de los Diputados. Era una jornada histórica y aún ha sabiendas de que el calificativo no nos gusta, hemos de aceptarlo porque es así. Como en Alarcón (Cuenca) el 3-D/81, aquí en Madrid, el 16-M/82 ha sido otro hito. Cuatro votaciones (dos al artículo primero, otra a los restantes y una cuarta a la exposición de motivos) han hecho posible que éstas cinco provincias de 79 000 kilómetros cuadrados, con 1,6 millones de personas tenga derecho a formar a sus propios ciudadanos. Será la mejor garantía de que no tengan que emigrar el día de mañana. Lamen-

tablemente, que al día de mañana, tuvieran que marcharse por falta de oportunidades.

Queda por hacer todo. La universidad —esta nueva UCM— tiene que servir al pueblo c-m. Las instituciones regionales deben coordinarse con el nuevo centro de irradiación cultural. La Junta de Comunidades tiene la obligación de cooperar hasta la extenuación con todos y cada uno de los centros. Estamos en el final de un principio acariciado largamente. A lo peor, siempre sucede igual: que no gusta a los más. Las protestas de la oposición son legítimas. El desgaste político de muchos hombres del centro, por haber sacado adelante este proyecto de Ley, es grande y su precio lo pagarán de inmediato. Ha sido un sacrificio que, seguro, les ha merecido la pena. Esta, quierase o no, es la universidad de todos. Y esta universidad será lo que nosotros deseemos. Ha estallado la luz de la enseñanza. Y todos tenemos que aprender. Ahora más.



región

región

región

región

Clausurado el ciclo de seminarios sobre "Acercamiento de Castilla-La Mancha a las regiones españolas"

En su organización ha colaborado la Casa de Guadalajara en Madrid

El pasado día 23 ha tenido lugar en el Centro Asturiano en Madrid la clausura del ciclo de seminarios sobre "Acercamiento de Castilla-La Mancha a las regiones de España", organizado por la Casa de Guadalajara y con la colaboración de la Consejería de Comercio y Turismo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Este ciclo se inició el 4 de marzo en el Círculo Catalán y ha proseguido en los centros regionales de la Casa de Málaga, Casa de Guadalajara, Mesa de Burgos, Centro Gallego, para clausurarse en el Centro Asturiano, decano de las casas regionales establecidas en Madrid.

Se inició el acto con la intervención de Cosme Sordo Obeso, presidente del Centro Asturiano y de la Federación Provincial de Madrid de Casas Regionales, quien dio la bienvenida a los participantes y felicitó a la Casa de La Mancha por esta iniciativa, que podría tener continuidad con otros seminarios dirigidos al conocimiento de la cultura de las distintas regiones españolas a

través de las casas regionales de Madrid. Intervino seguidamente José López Martínez presidente de la Casa de La Mancha, con su ponencia "Pueblos de la ruta del Quijote". A continuación intervinieron Antonio Sánchez Ruiz, abogado y escritor, sobre "Las catedrales del vino en Castilla-La Mancha"; Antonio Domínguez Millán, presidente de la Academia de Artes y Letras de Cuenca, desarrollando el tema "Cuenca lá bien cantada"; Pilar Agudo de Merino, abogada, sobre "Peculiaridades de la gastronomía castellano-manchega", y finalmente José Antonio Suárez de Puga, director provincial del Ministerio de Cultura en Guadalajara y presidente de la Casa de Guadalajara en Madrid, desarrollando su ponencia sobre "Las ciudades monumentales de la provincia de Guadalajara".

Terminó el acto con la actuación del grupo folklórico de la Casa de La Mancha y degustación, por el nutrido público asistente, de platos típicos de la cocina castellano-manchega.

Organizada por el Comité Regional del PCE de Castilla-La Mancha

Campaña de solidaridad con El Salvador

El Comité Regional del PCE de Castilla-La Mancha ha organizado en nuestra región, al igual que en el resto del país, una campaña de solidaridad con el pueblo de El Salvador, junto con las organizaciones provinciales y locales correspondientes.

Los objetivos de esta campaña, según una nota que nos ha remitido la oficina de prensa del mencionado Comité Regional, son: expresar la solidaridad del partido, moral y material, con el pueblo salvadoreño y sus fuerzas políticas y combatientes, el FDR-FMLN, y apoyar sus propuestas de negociación y de paz; denunciar e impedir la intervención de los Estados Unidos o de sus gobiernos satélites, y desenmascarar la farsa electoral que, para el próximo día 28 de marzo, prepara la Junta de Napoleón Duarte y sus consejeros norteamericanos; influir, mediante la acción democrática, en el Gobierno español para que adopte una posición favorable a la declaración franco-mexicana y a la reciente propues-

ta del presidente mejicano López Portillo, y contribuir al fin del genocidio, abriendo nuevas vías de negociación y de paz para el pueblo de El Salvador y para toda América Central y el Caribe.

En este sentido, según expone la nota, el PCE llama a todas las personas e instituciones políticas y sociales que se sientan identificadas con estos objetivos, a sumarse a esta campaña y a participar en los actos públicos previstos con este fin, que son los siguientes: Provincia de Albacete-Madrigueras, día 21 de marzo. Casa Ibáñez, día 24. Albacete, día 26. Fuente Albilla, día 28. Provincia de Ciudad Real-Alcázar de San Juan, día 20. Puertollano, día 25. Guadalajara, día 28 y Toledo, igualmente, el día 28 de marzo.

Es preciso señalar, que en estos actos está prevista la presencia de representantes del Frente Democrático Revolucionario-Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional de El Salvador.

NOTA DE LA REDACCION:

En nuestro número de ayer, en la información relativa a la presentación en Guadalajara de la Guía Eléctrica de Castilla-La Mancha, al realizar la exposición de los asistentes al mencionado acto, omitimos involuntariamente la presencia en el mismo de una representación del grupo de instaladores eléctricos de Guadalajara, así como la del presidente de la Confederación de Empresarios de nuestra provincia, Agustín San Andrés, y a la empresa distribuidora Nuestra Señora de la Soledad.

La iniciativa se remonta al año 1978

Próxima constitución de una federación regional de Cajas de Ahorros

En relación con la posible fusión de las Cajas de Ahorros de Castilla-La Mancha, el director general de la Caja de Ahorros de Albacete ha manifestado recientemente que existe desde hace algún tiempo este proyecto. En este sentido cabe señalar que ya en el año 1978 y a iniciativa de la Caja de Cuenca, se iniciaron los primeros contactos entre las diferentes cajas con sede social en nuestro ente preautonómico, más la de Madrid que quedaría fuera del proceso de fusión iniciado poco tiempo después entre las Cajas de Albacete, Cuenca, Toledo y Guadalajara.

Según señaló el representante de la entidad mencionada anteriormente, desde entonces se han venido manteniendo diversas reuniones a nivel de presidentes y directores, hasta el mes de marzo del pasado año en que en una reunión celebrada en la localidad alicantina de Villajoyosa, quedó interrumpido este proceso de fusión. De cualquier manera, en la actualidad está en marcha

un proceso de federación de Cajas, aspecto que se decidió asimismo en la reunión indicada, como alternativa a esa interrupción del estudio de fusión de las mismas.

Tras estos pasos, actualmente la mencionada fusión es tan sólo una perspectiva, ya que la alternativa real, como ha quedado indicado, es una federación de Cajas. En este aspecto, ya en la reunión celebrada en la localidad mediterránea, se decidió proponer a los respectivos consejos de Administración, según el director general de la Caja de Albacete, el constituirse en una federación que agrupara a las cajas integradas en la región, lo que fue aprobado por todos los allí presentes.

En la actualidad los trabajos encaminados a este objetivo, están muy avanzados, existiendo igualmente un proyecto para la redacción de los correspondientes estatutos, estando prevista asimismo una próxima celebración de una Asamblea Constituyente, para la correspon-

diente elección de cargos directivos.

El objetivo de esta federación regional de Cajas de Ahorros, será el mantener una profunda colaboración entre todas ellas, favoreciendo el apoyo recíproco que servirá para llevar a cabo la importante misión que en estos momentos requiere la región castellano-manchega. Igualmente se podrá armonizar la política a seguir por cada entidad, lo que redundará en beneficio del resto de ellas y particularmente en el del ente preautonómico. Es decir, que la federación servirá de interlocutor permanente entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, colaborando de esta forma con el desarrollo de la región.

Por otra parte, los Consejos de Administración de las mencionadas Cajas, han aprobado el proyecto de estatutos de la federación, en el que se establece que representarán a las mismas, los presidentes y directores de cada una de ellas, nombrándose asimismo dos suplentes.

Se celebrarán en Almagro los próximos días 26 y 27

I Jornadas de Administración Local de Castilla-La Mancha

La Secretaría de la Federación de los Colegios Provinciales de Secretarios, Interventores y Depositarios de Fondos de Administración Local de Castilla-La Mancha, nos ha remitido una nota informativa, en relación con la celebración los próximos días 26 y 27 del presente mes, de las I Jornadas de Administración Local de la región castellano-manchega, que tendrán lugar en el Parador Nacional de Turismo de Almagro.

Dentro del programa fijado para estas jornadas, cabe destacar, en lo que se refiere al día 26, el informe que presentará la Secretaría y la Intervención de la Federación, las intervenciones de los presidentes de los colegios provinciales de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y To-

ledo, así como el informe que expondrá el presidente de la Federación Regional, y la resolución de las sugerencias presentadas por los colegiados con este motivo. Asimismo, tendrá lugar una conferencia, "El ente preautonómico de Castilla-La Mancha" a cargo de Manuel Lozano Muñoz, titular del Departamento de Administración Territorial de la Junta de Comunidades.

Por lo que se refiere al día 27, el programa está compuesto por varias conferencias. La primera, denominada "La financiación de las autonomías", será expuesta por Francisco Ruiz Risueño, director general de Cooperación con los Regímenes Autonomí-

cos. A continuación intervendrá Luis Fajardo Spínola, secretario federal de Política Municipal del PSOE, que versará sobre "La Constitución del 78 y la organización territorial del Estado". Por último, Francisco Javier Soto Carmona, director general de Administración Local, expondrá sobre "La Función Pública Local, con especial referencia a los Cuerpos Nacionales".

Finalmente, la clausura de estas I Jornadas de Administración Local de Castilla-La Mancha, estará a cargo del ministro de Administración Territorial, Rafael Arias Salgado.

EDITORIAL precisa Vendedoras
Interesados escribir al
Apartado. 14.394. Madrid.

PERDIDA
gargantilla de oro en forma
de cordón. Se gratificará.
Tfno. 224093 (en h. de trabajo)

SE VENDE
Renault-8, 95.000 Km.
Recién reparado. Razón:
TI. 323012 de 9 a 10 de la noche.

Bar Restaurante

L. García

GRAN VARIEDAD EN
TAPAS DE COCINA Y
UN EXTRAORDINARIO
MENU DEL DIA

c/. Boixareu Rivera, 19
Guadalajara

SE HACEN TODO TIPO
DE TRABAJOS EN
SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

nacional nacional nacional nacional

LOAPA: Rechazadas las enmiendas a la totalidad

Roca propone que se amplie la negociación

Madrid (por Miguel Platón)

La comisión constitucional del Congreso de los Diputados rechazó ayer, por amplia mayoría, las enmiendas a la totalidad del Proyecto de Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico -LOAPA- que habían presentado el partido comunista, la minoría catalana, el PNV, el grupo andalucista y dos diputados del grupo mixto: Pi Sunyer (Esquerra Republicana de Cataluña) y Brandrés (Euskadiko Ezquerria). Votaron en contra de las enmiendas UCD, PSOE y CD. Los demás grupos parlamentarios lo hicieron en contra, excepto el del mixto Quiros (del grupo de Fernández Ordóñez), que se abstuvo en medio de la sorpresa general (el ex-ministro de Justicia y se manifestó en su momento a favor de la LOAPA).

Una vez rechazadas las enmiendas, la comisión nombró una ponencia que efectuará un informe sobre el proyecto, antes de ser debatido artículo por artículo en la comisión.

La sesión de ayer ha puesto de relieve, sin embargo, que existen indicios de que puede producirse algún cambio de criterio con relación a la LOAPA. No es que ese cambio de actitud se haya realizado, pero sí que hoy existen unas dudas e indecisiones que no tenían lugar hace dos, tres o cuatro meses.

La percepción de ese clima de inseguridad tuvo ayer al menos tanta importancia como lo que se dijo en el debate de las enmiendas a la totalidad, aunque en algún momento el debate no fue ajeno a esa perspectiva de cambios.

LA LOAPA SE ADECUARA AL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

En realidad, ya hay algunos cambios decididos, que se resumen en dos grandes capítulos: aquellas modificaciones —o "mejoras"— decididas de común acuerdo por UCD y PSOE en reuniones discretas que celebraron entre enero y febrero y, por otro lado, la adecuación del contenido de la ley a las últimas sentencias del tribunal constitucional.

El propósito declarado de centristas y socialistas es introducir esas modificaciones a lo largo del trámite legislativo y pro-

curar concluir este —al menos en el Congreso— antes de que finalice el actual período de sesiones, el 30 de junio.

Debido a la amplísima mayoría que representan UCD y PSOE, a quienes con mucha probabilidad puede sumarse Alianza Popular, ese calendario podría cumplirse sin contratiempos de existir la voluntad política que hasta ahora se presumía.

En este punto, sin embargo, es donde han surgido las dudas. Lo menos que puede decirse es que, por parte del Gobierno y en concreto de su presidente, Leopoldo Calvo Sotelo, no existe hoy la firmeza que había hace unos meses respecto a la conveniencia y necesidad de la LOAPA.

Aunque esa nueva actitud no se ha traducido, hasta ahora, en una decisión de cambio de rumbo político, existe circunstancia de que la disposición a asumir el riesgo y el coste político de realizar una política autonómica enfrentada a los gobiernos vasco y catalán, se ha resentido de algunos contratiempos en la aplicación de los pactos políticos suscritos por el Gobierno con la oposición socialista.

Tales contratiempos han sido fundamentalmente tres:

— La negativa socialista al proyecto de ley de financiación del transporte urbano de superficie, prevista en los pactos autonómicos y que supone el establecimiento de un nuevo e importante impuesto municipal sobre las viviendas, en grandes municipios que en su casi totalidad tienen mayoría de izquierda.

— La falta de acuerdo en el estatuto de Valencia.

— Las críticas del PSOE al Gobierno en relación con la Ley de Autonomía Universitaria, a pesar del pacto suscrito entre las dos partes.

Estas cuestiones se mezclan con la débil posición parlamentaria del Gobierno, después de los últimos abandonos. Y con la circunstancia de que existen mayor afinidad ideológica y, en principio, mayor posibilidad de pacto entre UCD y las minorías nacionalistas. Cara a eventuales coaliciones futuras, ese valor se refuerza.

El problema es que una ruptura del pacto con los socialistas, además de su específico coste político, podría hacer imprescin-

dible la disolución anticipada de las Cortes y la convocatoria de elecciones generales, operación que tiene riesgos evidentes y más con un juicio del 23-F que se prolongará hasta el mes de mayo, y supondría un cambio de estrategia con respecto a la proclama por el presidente del Gobierno, aunque hay ministros que le aconsejen en ese sentido.

LA INTERVENCION DE ROCA

En ese clima, las intervenciones de las minorías en defensa de sus respectivas enmiendas a la totalidad son susceptibles de valorarse en función de esas expectativas de indecisión y duda.

Pi Sunyer y Brandrés adelantaron ya muchos de los argumentos de otros enmendantes —supuesta anticonstitucionalidad, inoportunidad, reducción del poder autonómico—, pero lo exiguo de su representación limita la importancia de sus posturas.

Algo parecido —aunque a un nivel diferente— puede decirse de comunistas y andalucistas, quienes desde hace mucho tiempo permanecen al margen del juego político de altura.

Marcos Vizcaya (PNV) efectuó un amplio y documentado alegato de carácter técnico-jurídico y llamó la atención que no entrase apenas en cuestiones propiamente políticas. En concreto, no se refirió a la conveniencia o no de generalizar el proceso autonómico y ordenarlo, de acuerdo con un esquema "cuasi federal", como es la LOAPA.

Miguel Roca, de la minoría catalana, fue en cambio al grano. Aunque al igual que Vizcaya, expuso un detallado informe jurídico sobre la constitucionalidad —a su juicio muy dudosa— de la LOAPA. Lo que dio importancia a su exposición fue el hecho de que abrió un cauce de entendimiento político.

Para ello, Roca Junyet partió de una rectificación de antiguas posiciones. Si hace tiempo la minoría catalana manifestaba su prevención ante la generalización de igualación de las autonomías, ayer Roca señaló: "Nosotros deseamos para todas las comunidades autónomas el máximo techo autonómico. No discutimos ni cuestionamos la generalización del proceso autonómico, que puede requerir un acuerdo de las fuerzas parlamentarias para la ordenación del proceso".

Después de admitir generalización, igualación y ordenación —características fundamentales de los acuerdos autonómicos UCD-PSOE—, el portavoz de la minoría catalana manifestaba en cambio su rechazo a la LOAPA, tanto por su concepción de ley orgánica y de armonización, como por su contenido (esencialmente el establecimiento de la supremacía del Estado en casi todas las competencias). Pero ofrecía una solución alternativa: "Estamos dispuestos a participar en su renegociación y buscar fórmulas y soluciones con respeto a la Constitución y los estatutos". En ese renegociación deberían participar "todas las fuerzas parlamentarias".

Temas de hoy

• **NOTA DE EUSKADIKO EZQUERRA SOBRE LOS ATENTADOS DE SESTAO.** La agrupación de Euskadiko Ezquerria de Sestao, hizo público ayer un comunicado en el que expresa su más enérgica condena por el atentado registrado el lunes en esa localidad vizcaína. Esta agrupación en la misma nota reitera la necesidad de que las fuerzas políticas vascas asuman su responsabilidad en la búsqueda de soluciones negociadas.

• **REUNION DE SUBSECRETARIOS.** Ayer se reunió la comisión general de subsecretarios para preparar el Consejo de Ministros del próximo viernes del 26. Fuentes autorizadas manifestaron que esta reunión tuvo un marcado carácter económico y que entre los temas que se trataron figuran la autorización a los bancos extranjeros a que abran sucursales en España y el Plan de Electrificación Rural para 1982.

• **DIMISION DE LUIS RUFILANCHAS.** El concejal socialista del Ayuntamiento de Madrid, Luis Rofilanchas, responsable del área de Mercados, ratificó ayer su dimisión ante Joaquín Leguina, secretario general de la Federación Socialista Madrileña.

Rofilanchas manifestó que su dimisión como concejal no es más que la formalización oficial de la dimisión que presentó en noviembre, cuando se expulsó del PSOE a Alonso Puerta y que tuvo que quedar en suspenso ante la acusación de extorsión que le hicieron los mayoristas. "He escogido el momento actual —dijo— para volverla a presentar porque me ha parecido que es cuando menos problemas crea al Ayuntamiento y a mi partido. En estos momentos no hay problemas pendientes en mi área y sólo hay que efectuar los planes previstos para lo cual hay un equipo muy competente".

• **HABRA ENCIERRO DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES.** Tras haberse roto las negociaciones que mantenía la Dirección General de Instituciones Penitenciarias con las dos organizaciones penitenciarias de funcionarios de prisiones, Unión Sindical de Instituciones Penitenciarias ha convocado encierros en las cárceles a partir de ayer. La Dirección General de Instituciones Penitenciarias ha comunicado que esta Dirección está abierta al diálogo y que las negociaciones han sido rotas unilateralmente. Por su parte los funcionarios piden como paso previo su máxima reivindicación, el descanso de 24 horas por cada 72 trabajadas.

• **ACTIVIDAD PARLAMENTARIA, FUTURO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION DEL ESTADO.** La comisión de Educación del Senado dictaminó ayer el proyecto de ley de supresión del organismo autónomo, medios de comunicación sociales del Estado. No fue aceptada ninguna enmienda al texto remitido por el Congreso.

Los tres grupos socialistas del Senado presentaron tres enmiendas de veto que fueron rechazadas. Los socialistas argumentaban que con este proyecto de ley

se pueden dar situaciones prácticas de monopolio al no contemplar limitaciones para la adquisición de cabeceras de periódicos y que con ella se impide la devolución a sus legítimos dueños de los diarios que fueron incautados a raíz de la guerra.

Para el grupo centrista, esta ley es necesaria ya que el organismo tiene unas fuertes pérdidas y porque la publicidad política exige un pluralidad informativa.

El proyecto de ley que ayer se dictaminó en el Senado, autoriza al organismo autónomo a enagenar los bienes y derechos que son de su propiedad. La enajenación de cada medio de prensa se llevará a cabo mediante subasta pública. Antes de la subasta, los trabajadores que en proporción igual o superior a los tres quintos de la plantilla, se constituyan en cooperativa o en sociedad anónima laboral, podrán adjudicarse al periódico en el que trabajan por el valor establecido, abonando la totalidad de su importe.

El proyecto de ley tendrá que ser debatido ahora por el pleno del Senado para su aprobación definitiva.

• **LAS NACIONALIZACIONES DEL PSOE, TEMA DEBATIDO.** El tema de las nacionalizaciones en caso de que el PSOE alcanzase el poder en las próximas elecciones está siendo tema discutido entre diversos sectores. Joaquín Almunia, responsable del área de Estudios y Programas del partido socialista concretaba para Radio Nacional cuál es el programa del Partido Socialista en relación con las nacionalizaciones. "Yo creo que es conocido por todos —manifestó— el programa que aprobó el partido en su último congreso, en octubre del 81 donde la única nacionalización prevista es la de la red de alta tensión y también es conocido que de ese mismo congreso salió un mandato de una comisión de estudio que no ha empezado a reunirse, pero que ya está constituida para estudiar el fenómeno de las nacionalizaciones, sobre lo que la dirección del Partido Socialista ya se ha pronunciado en repetidas ocasiones diciendo que ni es progresista toda nacionalización ni es regresivo negarse a las nacionalizaciones.

• **CINCO COMANDOS DE ETA MILITAR, EN EL PAIS VASCO.** ETA militar intenta demostrar de nuevo su capacidad de acción. Según fuentes bien informadas citadas por RN, existen en estos momentos en el País Vasco, cinco comandos terroristas de ETA militar de los denominados ilegales, formados por miembros liberados. Dos se encontrarían en Vizcaya, otros dos en Guipúzcoa y otro en Alava y también es posible que en Navarra opere un sexto comando. Al parecer, después del secuestro de José Lipperheide se habría reanudado el pago del llamado "impuesto revolucionario" y ETA pretenderá demostrar que, pese a la acción policial que ha desarticulado varios comandos, no se ha resentido y continúa con la misma capacidad de acción.



Policia	091
Comisaría de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Mercedes Dueñas Sáenz. Miguel Fluiters, 39.
MAÑANA: E. Giménez Artieda. Benito Hernando, 37.

CUPON PRO CIEGOS: 912

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso
 Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con
 fecha: Firma
 Cheque adjunto núm.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.



PROGRAMACIONES

Jueves, 25 de marzo

HOY

PRIMERA CADENA

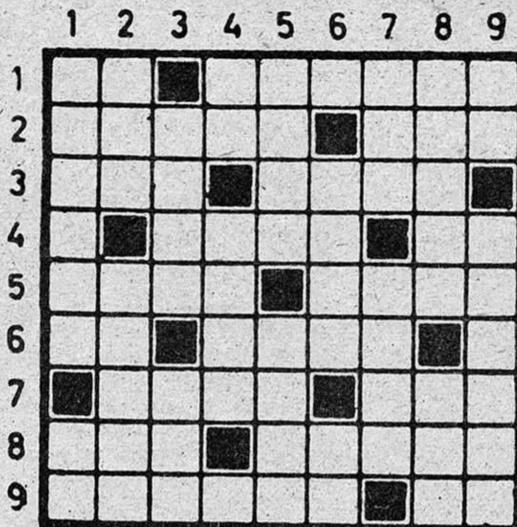
13 45 Carta de ajuste Programación de cobertura regional
 15 00 Tele 1
 15 35 En tiempo de sobremesa "España, sin ir más lejos"
 16 05 Malu, mujer "Aquellos días felices"
 17 00 Despedida y cierre Programación de cobertura regional
 18 15 Carta de ajuste

18 30 Apertura, presentación y avance informativo
 18 35 La cometa blanca
 19 00 El libro gordo de Petete
 19 02 Dabadabada
 20 00 Arte de vivir
 21 00 Telediario
 21 35 Esta noche
 22 35 Los gozos y las sombras De Gonzalo Torrente Ballester. Primer Capítulo.
 23 35 Ultima edición
 23 50 Despedida y cierre

SEGUNDA CADENA

17 45 Carta de ajuste.
 17 58 Apertura y presentación.
 18 00 Hockey sobre hielo. Desde Jaca, Bulgaria-España.
 19 45 Redacción abierta.
 20 00 Dentro del laberinto "Robin".
 20 25 Baloncesto Final copa Europa.
 22 25 Cine-Club "La vida alrededor".
 00 15 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



CRUCIGRAMA.

HORIZONTALES. 1: Té chino medicinal. Ciudad española. 2: Decreto del zar. Gorro militar. 3: Establecimiento de bebidas. Nombre que los indios mejicanos dan a la canoa. 4: Nota musical anglosajona equivalente al "la". Volcán europeo. Campeón. 5: Color morado claro. Gigante que se alimenta de carne humana. 6: Lengua provenzal. Piedra llana y de poco grueso. Preposición. 7: Quieres. Consejero de Palafox. 8: Altar. Que impide el paso a la luz (fem.). 9: Estatua de grandes dimensiones. Antigua moneda romana.

VERTICALES. 1: Especie de antílopes. Símbolo del actinio. 2: Ave palmípeda. Hijo de Dédalo. 3: Criba para limpiar el trigo. Enfermedad. 4: Forma de pronombre. Corta masas de árboles por el pie. Símbolo de la eternidad. 5: Observen. Plantígrafos. 6: Cifra romana. Confusión. Río italiano. 7: Espacio de tierra donde se trillan las mieses. Tela de seda o hilo clara y sutil. 8: Cierta moneda. Adverbio de lugar. 9: Símbolo del osmio. Asas ligeramente.

JEROGLIFICO



¿Se han reunido todos?

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

CRUCIGRAMA:

VERTICALES: 1: Las. Haz. 2: Eter. Lesa. 3: Yate. Oras. 4: Sacidir. 5: Ara. 6: Rebozan. 7: Lama. Ares. 8: Asir. Lote. 9: Sor. Sol.
HORIZONTALES: 1: Ley. Las. 2: Atas. Raso. 3: Seta. Emir. 4: Recabar. 5: Uro. 6: Lodazal. 7: Heri. Aros. 8: Asar. Neto. 9: Zar. Sel.

JEROGLIFICO:

Desprovistas de sombrero.



• **COLISEO LUENGO:** "Españolas en París", con Ana Belén, Laura Valenzuela, Máximo Valverde y Tina Sainz. Dirigida por Roberto Bodegas. Pases a las 6.30 y 8.30.

Como rescatada del túnel del tiempo nos viene esta película. A medio camino entre la cosa social y la crónica de un tiempo, al final todo se quedó en un simple intento. La vida de las emigrantes españolas en la capital francesa sólo tiene de interesante volver a ver a una Ana Belén minifaldera y a una Laurita Valenzuela dedicada a la pantalla grande. Aunque pretendiera ser algo más, el intento se quedó en una "españolada". Además del reparto protagonista, participan en breves apariciones José Luis López Vázquez, José Sacristán, Emma Cohen y algún que otro actor galo.

• **MODERNO:** "Aeropuerto en llamas", con Georgy Zhenov, Anatoly Vassiliev y Leonid Filatov. Dirigida por Alexander Mitta. Pases a las 6.45 y 8.45.

Siguiendo la saga de los "aeropuertos", este filme nos traslada a unos ambientes nada usuales para el espectador occidental. En vez de ser la "TWA" la compañía protagonista, los acontecimientos vienen de la mano de la

"Aeroflot". Este cambio de escenario es lo más interesante del largometraje. Por lo que se ve, el "telón de acero" no es lo suficientemente alto como para que las modas cinematográficas de medio mundo alcancen al otro medio.

• **CINECLUB:** Hoy, jueves, a las ocho de la tarde, proyección de "Chinatown", de Roman Polanski y protagonizada por Jack Nicholson. Salón de actos del Palacio del Infantado. Colabora la Biblioteca Provincial. El pase se repetirá mañana, viernes, a las 8.15 de la tarde

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas



Angel Martínez fuertes, presidente de la Confederación Española de Centros de Enseñanza

La escuela privada tiene una imagen falsa

Acaba de clausurarse en Madrid el Congreso extraordinario de la Confederación Española de Centros de Enseñanza, dedicado a la Dirección de los Centros Escolares, y su presidente, Angel Martínez Fuertes, no puede ocultar su satisfacción. El Congreso, que ha reunido a seiscientos directores de centros escolares privados de toda España, ha tenido "un alto nivel". Aquí se han expuesto y debatido las teorías y las técnicas necesarias para dar una mejor educación a los tres millones y medio de niños y jóvenes españoles que van actualmente a los centros no estatales. Aquí se ha planteado —y acordado— la necesidad de ir a "una escuela nueva, participativa, comprometida con la sociedad democrática y progresiva". Se ha dado un "no" rotundo a la escuela autoritaria y autogestionaria y un "sí" absoluto al diálogo y a la participación de una escuela libre en una sociedad libre. Y aquí, por último, se ha recibido el refrendo a la libertad, a través de las palabras del ministro de Educación y Ciencia, Federico Mayor Zaragoza: "No hay enseñanza sin libertad, y no hay más enseñanza genuina que la enseñanza libre".

No es, pues, extraño que la satisfacción se refleje en el rostro del presidente de la CECE. Pero también hay serenidad, pues Angel Martínez Fuertes es consciente de que son todavía muchos los problemas pendientes, que conseguir esa educación de mayor calidad en libertad (con posibilidad real para los padres españoles de elegir el tipo de educación para sus hijos) la gratitud efectiva en los niveles obligatorios, la participación eficaz de los padres en la escuela y la mejor dirección de los centros, no es tarea fácil, sino fruto de un esfuerzo continuado a todos los niveles. Y que existen peligros en ese camino deseable, uno de los cuales es la falta de información veraz de lo que la "nueva escuela" significa, de lo que la enseñanza privada ofrece y de lo que ha de ser una auténtica "comunidad escolar". Aclaremos algunos de estos temas.

LA "NUEVA ESCUELA"

—Lo primero que sorprende de este Congreso es que teniendo los centros privados problemas vitales para su supervivencia, como son los de tipo económico, la CECE dedique esta reunión nacional a un tema de tipo técnico, como es la dirección de los colegios. ¿Por qué?

—Esa sorpresa es generalizada. Mucha gente se ha hecho la misma pregunta. Pero la organización y funcionamiento de la escuela no se puede desvincular del contexto de lucha ideológica. En realidad, la piedra angular de un planteamiento de escuela aceptado socialmente, supone el funcionamiento de la participación a tope. El Congreso, con su lema "directores nuevos para una escuela nueva" ha pretendido concienciar hacia dentro a sus directores para llevar a cabo la labor que tienen encomendada, en el respeto exquisito a la legalidad vigente, que facilita una escuela moderna, mucho más moderna que las alternativas que se están patrocinando por la oposición.

—¿De dónde arranca esa "nueva escuela"?

—Nosotros partimos de hechos ciertos, no de supuestos, no de una dialéctica populachera o de clichés verbales que se han creado durante la transición política y que no resisten una crítica seria. La escuela es otra cosa. Este Congreso se ha organizado para reforzar el planteamiento participativo de la escuela, de la comunidad educativa, de la que es elemento básico el director, y al mismo tiempo para que la escuela se proyecte fuera.

—¿Quiere esto decir que la escuela ha estado hasta ahora demasiado encerrada en sí misma?

—Sin duda. Probablemente el pecado de escuela ha estado en vivir demasiado de muros adentro, y en ocuparse de sus temas, entendiendo que a nivel político y social el resto de los temas les venían dados. Los hechos están demostrando que la presión política por un lado, el sistema partidista por otro, están distantes y tomando resoluciones sin tener en cuenta el hecho educativo.

IMAGEN

—La imagen que tiene actualmente en España la escuela privada, ¿es la que realmente le corresponde?

—No, no, es una imagen falsa, que nos han querido imponer los políticos y de la que es muy culpable la oposición, y concretamente la coalición social-comunista. Es una imagen totalmente tendenciosa, contra una escuela que ellos no quieren. Y les importa muy poco que esté dentro de la legalidad vigente. Se nos achaca incluso que nosotros somos los "padres" de esa legalidad, concretamente del Estatuto de Centros Escolares. Es una escuela de clichés y tópicos, falsa, la que se está pintando en la calle, incluso al más alto nivel político.

—¿Qué es lo que ha ocurrido para que se dé esa situación?

—Pues que hemos entrado todos un poco en la dialéctica de la izquierda, y la izquierda tiene muchos intereses en el tema de la escuela. La izquierda —como se está demostrando en Francia y sucederá en España si la sociedad no reacciona— va a copar ese nivel porque es un nivel de poder muy importante.

TOPICOS

—¿Cuáles son esos "clichés" a los que usted alude?

—Mire: llevamos cuatro años oyendo lo mismo. Que los centros de enseñanza son un negocio, que los centros de enseñanza son elitistas, que manipulan a los alumnos por razones confesionales, etc. Todos esos tópicos y muchos más hay que derribarlos. La escuela tiene que tener una autoexigencia en función de la legalidad vigente, y curiosamente la escuela privada quiere atenerse a ella. ¿Cuál es la última artimaña dialéctica a que se nos está sometiendo? Decir que la escuela del Estatuto de Centros es la escuela que creamos nosotros, como si nosotros manipuláramos al propio Parlamento. Aparte de falso, esto es tendencioso. Y aparte del derecho a existir, lo que la escuela privada está planteando y exigiéndose es mucho más importante, mucho más moderno y mucho más serio que lo que se plantea desde la izquierda.

—¿Existe entre los ciudadanos, entre los padres la información suficiente para que adopten un juicio claro sobre el tema?

—No existe, y eso nos lo hemos cuestionado nosotros mismos y por eso hemos realizado una campaña informativa que no ha gustado a la izquierda. Pero es necesaria, ya que los partidos no quieren explicitar claramente su concepto de escuela, porque tienen miedo de que el resultado les sea negativo. Estamos asistiendo a un camuflaje por medio de un vocabulario "suave". Y por otro lado, aquí se ha confundido algo muy importante. Se nos ha puesto en la balanza del confesionalismo y se nos ataca desde fuera con el laicismo. Y nosotros no estamos a favor de ninguna de las dos cosas como organización. Nosotros creemos que la escuela que cabe en los pactos internacionales, en la Declaración de Derechos Humanos y en el ordenamiento jurídico español es una escuela de carácter muy amplio, donde cabe la



confesión católica como alternativa, cualquier otro tipo de confesión que no sea la católica y todo tipo de iniciativa no confesional. Esa es precisamente una diferencia muy grande con el tipo de escuela de socialistas y comunistas, que es "única" y elimina por tanto el pluralismo democrático.

CONTROL DE LA ESCUELA

—A pesar de la suavidad de vocabulario a la que usted se ha referido, el Partido Socialista ha anunciado claramente que si llega al poder revocará la actual Ley de Estatuto de Centros Escolares...

—Bueno, lo ha anunciado, pero aunque no lo hubiera hecho podríamos

—Una comunidad —concepto muy viejo y muy actual— es el compromiso formal y correlativo de llevar adelante una empresa en común. La "comunidad educativa" es eso mismo para asumir el hecho de la educación ofertando calidad. Pero lo que los socialistas pretenden es una cogestión, con lo que entran por medio problemas de propiedad, lo que no es sino un hecho disgregador de la auténtica finalidad educativa.

FINANCIACION

—Vamos al tema económico. La Ley de Financiación de la Enseñanza obligatoria está anunciada para esta legislatura. ¿Cuál es la postura de la Confederación en este asunto vital?

—El planteamiento financiero de la educación —que es un bien general y básico, probablemente el más importante de todos— no puede ser otro que ofertarlo en igualdad de condiciones para conseguir la integración de los alumnos. Ahora la izquierda —y algunos sectores de la derecha "muy a la derecha"— coinciden curiosamente en hablar de financiación "compensatoria". Si hay "compensación", tiene que ser a posteriori, dando a todos igual, y a los más débiles todavía más. Pero de ninguna manera crear un conflicto de clases —como curiosamente defiende el Partido Socialista a través de un delegado federal de Educación— a la entrada del colegio, donde a unos niños se lo pagan a sus padres y a otros el papá Estado. Aquí los medios financieros sociales deben ser para todos igual, ya que para presionar para pagar más está la presión fiscal. Esto es lo moderno, y en esto el Partido Socialista se ha dejado comer terreno por el partido del Gobierno. La Ley de Finan-

los colegios, no hay más que gravámenes de todo tipo y hay sobre todo una hostilidad demostrada a lo largo y ancho de toda España allí donde gobierna la coalición socialistas-comunistas. No es que en los otros municipios se esté cumpliendo con toda exactitud el ordenamiento jurídico vigente. Pero lo que es evidente es que desde los municipios de izquierda hay un ataque claro para acabar con la escuela privada. Esto está ya claro, y lamentablemente hay que decirlo.

ENFRENTAMIENTO ESCUELA PUBLICA— ESCUELA PRIVADA

—¿Por qué el aparente enfrentamiento entre la escuela pública y escuela privada, que se intenta fomentar desde la izquierda?

—Pues porque a pesar de la circunstancia económica desfavorable y del mal momento por el que están atravesando los centros, la iniciativa privada tiene una demanda proporcionalmente mucho mayor que la propia iniciativa del Estado. Y la iniciativa del Estado no tiene desde luego nada que ver con la iniciativa socialista. Aquí se ha intentado que confundamos la escuela "única" con la escuela "estatal", porque le ha interesado al Partido Socialista. Y esto no es así. La escuela estatal está estructurada, reglamentada y diseñada en el Estatuto de Centros Escolares, y la escuela "única, pública y autogestionaria" solamente está diseñada en las conclusiones de los Congresos del Partido Socialista (y naturalmente, porque ahí también van de acuerdo, del Partido Comunista).

—¿Qué piensa usted que le ocurriría a la enseñanza privada en nuestro país si el PSOE llegara al poder en la próxima confrontación electoral?

—Yo creo que, tal como se mantienen las tesis sobre la escuela en dicho partido, la situación es irreversible. Esa sería una de las primeras metas que se marcaría el Partido Socialista en el poder. Esto no tiene nada que ver con mi respeto para todas las alternativas políticas. Lo que no me parece válido ni serio es que se estén suavizando las tesis en aras de conseguir el poder para, una vez instalados en el mismo, imponerlas a la sociedad.

SOCIALISMO Y LIBERTAD

—En definitiva, el slogan "socialismo es libertad" no le tranquiliza...

—Bueno, los slogans todos tienen una carga demagógica. Un slogan no entra nunca en el fondo de la cuestión. Es un prefabricado que se lanza para conseguir imagen para lograr aceptación. Yo creo que en la enseñanza la traducción que hoy habría que hacer de lo que está ocurriendo en Francia es justamente la contraria: socialismo, en enseñanza, no es libertad. De lo contrario, respetaría y apoyaría la libertad de las iniciativas que en Francia, como en otros países europeos, tienen los ciudadanos y sus entidades. El verdadero respeto al pluralismo pasa porque el gobernante, sea del partido que sea, sirva al gobernado al objeto de que éste pueda desarrollar sus libertades. El slogan puede ser verdad en otras cosas: en educación, desde luego, no lo es. La libertad no pasa de ninguna manera por la uniformidad, sino todo lo contrario. Donde no hay respeto a la iniciativa privada, hay totalitarismo. Y hay totalitarismos circunstancialmente permisivos, mientras otros, como el socialista, van a la imposición de un modelo único.

Antonio LOPEZ COLLADO

- Donde no hay respeto a la iniciativa privada, hay totalitarismo
- Socialismo, en enseñanza, no es libertad
- En los ayuntamientos social-comunistas hay un ataque claro para acabar con la escuela privada
- Se ha intentado que confundamos la escuela "única" socialista con la escuela "estatal"

partir del supuesto, que lo mismo que ha ocurrido en Francia con un Partido Socialista ocurriría también en España. Es más: me comprometo a decir que actualmente el punto de discrepancia más importante para cualquier consenso o solución pactista a nivel político es el tema de la enseñanza. Porque este tema envuelve en sí mismo dos tipos de sociedad. Y el Partido Socialista va a llevar al poder su tipo de sociedad. Ellos quieren, no una escuela moderna, eficaz y participativa, sino otra cosa: una escuela que ellos controlen a través del llamado "control democrático" que no es otra cosa que su propio "control político". Lo que los socialistas plantean, al socaire de la participación, es la cogestión.

—¿Qué es para usted la "comunidad educativa"?

ciación que necesitamos es una Ley integradora, que aplique el principio de igualdad de oportunidades, facilitando a todos los niños españoles las mismas condiciones de salida. Y esto no son disquisiciones políticas, sino disquisiciones sobre la incidencia que, lo queramos o no, tiene la política sobre la escuela, porque está claro que el que gobiernen unos u otros le va a afectar a la escuela.

—Siguiendo este tema, ¿cuál está siendo la relación de los colegios privados con las corporaciones de mayoría social-comunista?

—Mire usted: en este terreno hay situaciones sangrantes. Puede usted ahora mismo salir al Congreso y preguntar a los seiscientos delegados presentes qué ocurre en su municipio: no hay licencias para obras de mejora de